Año LIII. Domingo 18 de septiembre de 1892.—Santo Tomás de Villanueva, san José de Cupertino, santas Irene y Sofía. Número 220.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EMULSION DE CASTELLS

C 1470 alt 4-4 St

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo fijado su residencia en esta ciudad el Sr. D. José Luis Bardino, agente que era del DIARIO DE LA MARINA en San Diego de los Baños, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Leopoldo Araujo para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 17 de Septiembre de 1892.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMA DE ANTEANOCHE.

Nueva York, 16 de septiembre.

Se ha colocado la primera piedra del monumento que va á erigirse á Cristóbal Colón en esta ciudad.

Dicha ceremonia ha sido muy imponente.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 17 de septiembre.

En la conferencia celebrada por los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo convinieron en que el Banco de España abra al Ministro de Ultramar cuenta corriente en Londres, á cuyo cargo girará el Gobernador General de la isla de Cuba las cantidades mensuales convenidas con destino á la amortización de los billetes de banco de la emisión de guerra.

Créese que el Banco no necesitará comprar francos ni libras para cubrir esta atención.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó declarar día de Fiesta Nacional el 12 de Octubre.

El Sr. Romero Robledo habló de las últimas elecciones provinciales en términos muy vivos, censurando la conducta que los Ministros han seguido con algunos amigos suyos.

El Sr. Concha Castañeda, Ministro de Hacienda, anunció la dimisión de su cargo á causa de la oposición que encuentra entre sus compañeros el Reglamento del Timbre, pendiente de la aprobación del Consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo logró disuadirlo de este intento.

Ha llegado á esta corte el ex Ministro Sr. Silvela, esperándole en la estación del ferrocarril un número considerable de amigos que le tributaron un afectuoso recibimiento.

Berlín, 17 de septiembre.

Desde que se presentó la epidemia del cólera en Hamburgo, hasta la fecha han ocurrido allí 14,894 casos y han fallecido 6,506 atacados.

En el barrio del puerto han cesado completamente las defunciones.

En la plaza de Hansa se ha establecido una especie de fonda provisional para facilitar alimentos á las familias menesterosas.

El circo de Renz se ha visto en la necesidad de despedir á todos sus empleados, á causa de las pérdidas que ha sufrido en estos últimos días.

Londres, 17 de septiembre.

En Bruselas han ocurrido cuatro casos de cólera; y en Rotterdam, dos casos y una defunción.

En Dordrecht, 5 y 2, respectivamente; y en Crefeld, una defunción.

En París y sus suburbios hubo el jueves 41 de los primeros y 18 de las segundas.

Lisboa, 17 de septiembre.

El Gobierno portugués ha impuesto cuarentena á las procedencias de Boston, Baltimore y Filadelfia.

Nueva York, 17 de septiembre.

El Mayor se ha dirigido en súplica al Presidente Harrison para que ejerza toda su autoridad con el gobierno federal á fin de evitar la inmigración á este país mientras no se haya extinguido la epidemia del cólera.

Londres, 17 de septiembre.

Dícese que se ha presentado el cólera en Nápoles, y que han ocurrido allí diez defunciones.

Londres, 17 de septiembre.

Anuncian del Japón que á causa de un huracán que visitó el distrito de Tokushima, hubo 300 muertos y 90 heridos; y además quedaron destruidas 42 mil casas y devastados 20 mil acres de tierra.

Agregan las noticias que la epidemia de la disentería está haciendo estragos en Oita y Kumamoto. Las defunciones causadas por dicha epidemia, hasta el día 8 del pasado mes de agosto ascendían á 488.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 17 de septiembre.

Los amigos del Sr. Silvela le han dejado numerosas tarjetas de felicitación en su casa, con motivo de su llegada á esta corte. Este ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde.

El Sr. Silvela ha aprobado las campañas electoral y sanitaria realizadas por dicho Ministro, conviniendo en que el actual Gobierno tiene larga vida.

Se han acordado los nombramientos del Sr. Barnuevo, para el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, y del Sr. Lavina, para el de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

La *Gaceta* de mañana publicará un decreto del Ministerio de la Gobernación declarando sucias las procedencias del puerto de Nápoles.

Berlín, 17 de septiembre.

Ayer ocurrieron en Hamburgo 276 defunciones y 136 casos nuevos.

Ha habido un ligero aumento en la enfermedad; pero el informe de los doctores es más favorable.

París, 17 de septiembre.

En el Havre hubo hoy 5 defunciones ocasionadas por el cólera.

San Petersburgo, 17 de septiembre.

La epidemia del cólera ha causado hoy 15 defunciones en esta ciudad.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 16, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.80.
Descuento papel comercial, 60 div., de 4½ á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3¾.
Regular á buen refino, de 3 á 3¼.
Azúcar de miel, de 2⅜ á 2½.
Mieles de Cuba, en bocoyes, de 10 á nominal.
El mercado, firme.
VENTAS: 3,600 sacos de azúcar.
Idem: 3,000 toneladas de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $7.65.
Harina patent Minnesota, $4.85.

Londres, septiembre 16.

Azúcar de remolacha, á 13½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15⅛.
Idem regular refino, á 13⅛.
Consolidados, á 97⅞, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 65½, ex-interés.

París, septiembre 16.

Renta, 3 por 100, á 100 francos 75 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 257½ á 258 por 100 y cierra de 257½ á 258 por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió de 96½ á 97. Cerró de 96½ á 97½.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	P. %	Vends.
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	99	á	102
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	63½	á	64
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	80	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	105½	á	105½
Banco Agrícola	39	á	60
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	91½	á	91½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	101½	á	112
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	91½	á	93
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	107	á	110
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	93½	á	94½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	101½	á	103
Compañía del Ferrocarril Urbano	96½	á	98
Compañía del Ferrocarril del Oeste	16½	á	17
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	42	á	47½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	70½	á	71½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	54	á	56½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	40	á	46
Compañía de Almacenes de Hacendados	50½	á	56
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	60	á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	119	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas: (Bonos)	sin	á	105
Red Telefónica de la Habana	100	á	110
Crédito Territorial Hipotecario. (2ª Emisión)	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105

Habana, 17 de septiembre de 1892.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de las Antillas.
Estación Central.
OBSERVACIONES del día 16 de septiembre de 1892.

HORAS.	9 a. m. Mº día.	3 p. m.	Temperatura máxima á la sombra	Temperatura mínima idem	Barómetro reducido á 0 y al nivel del mar.	Humedad relativa. Hora seca.	Hora húmeda.	Dirección.	Velocidad por segundo de las nubes.	Estado del tiempo.
	763'0	762'5	28'6	22'6	28'0	28'0	27'8	SE.	2	C N Ss.
	763'6	762'5	28'6	23'9	28'0	27'9	27'8	SE.	3	C N
			28'4	24'0				S.	9	C N
								SE.	4	0

Observaciones de las 9 a. m. en las estaciones siguientes:

Estaciones.	Barómetro al nivel del mar.	Termómetro.	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
Cienfuegos							
Sagua							
Cárdenas							
Gibara							
Nuevitas							
Santiago							
Baracoa							
Cabo Cruz	761'5	27'0	S.	Bonancible.	Llana.	00	despejado.
Santa Cruz							
Batabanó							
Guanajay							
Güira de Melena							
Alquizar							
San Antonio de los Baños							
Bejucal							
Jaruco							
Santa Rosa							
Limonar							
Unión de Reyes							
Matanzas							
Cárdenas							
Colón							
Perico							
Nueva Paz							
San Antonio de los Baños							
Güira de Melena							
Alquizar							
Batabanó							
Jaruco							
Santa Rosa							
Limonar							
Unión de Reyes							
Matanzas							
Cárdenas							
Colón							
Perico							
Nueva Paz							
San Juan de los Remedios							
Caibarién							
Nuevitas							
Puerto Príncipe							
Gibara							
Holguín							
Puerto Padre							
Jiguaní							
Bayamo							
Manzanillo							
Cauto el Embarcadero							
Mayarí							
Baracoa							
Guantánamo							
Santiago de Cuba							
Cabo Cruz							
Manzanillo							
Sagua la Grande							
Cienfuegos							
Trinidad							
Sancti Spiritus							
Morón							
Nueva Gerona							
Guanajay							
Güira de Melena							
Alquizar							
San Antonio de los Baños							
Bejucal							
Jaruco							
Santa Rosa							
Limonar							
Unión de Reyes							
Matanzas							
Cárdenas							
Colón							
Perico							
Nueva Paz							
San Juan de los Remedios							
Caibarién							
Nuevitas							
Puerto Príncipe							
Gibara							
Holguín							
Puerto Padre							
Jiguaní							
Bayamo							
Manzanillo							
Cauto el Embarcadero							
Mayarí							
Baracoa							
Guantánamo							
Santiago de Cuba							
Cabo Cruz							
Manzanillo							
Sagua la Grande							
Cienfuegos							
Trinidad							
Sancti Spiritus							
Morón							
Nueva Gerona							

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 18 Catalufia: Veracruz.
.. 19 España: Cádiz y escalas.
.. 19 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 19 Saratoga: Nueva-York.
.. 20 Ciudad de Barcelona: Barcelona y escalas.
.. 20 Southwood: Glasgow.
.. 21 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 22 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 26 Niagara: Nueva-York.
Obre 1º Europa: Hamburgo y escalas.
.. 7 Augerton: Londres y Amberes.

SALDRAN.

Sbre. 18 City of Washington: Nueva-York.
.. 20 Julia: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Panamá: Nueva York.
.. 20 Reina María Cristina: Santander.
.. 23 Pío IX: Barcelona y escalas.
.. 24 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 23 Yucatán: Nueva-York.
.. 25 Saratoga: Nueva-York.
Obre 2 Niagara: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 17:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 12, tons. 520, con correspondencia, á Lawton Hno.
—Nueva-York, en 7 días, vapor inglés Burnley, capitán Hantp, trip. 36, tons. 806, con carga general, á Hidalgo y Comp.
—Cardiff, vapor inglés Azea, cap. Pretre, trip. 23, tons. 1,188, con carbón, á M. Calvo y Comp.
—Cienfuegos, vapor inglés Tantalión, cap. Sytthope, trip. 22, tons. 1,354, en lastre, á Dussaq y Cp.
—Tampico en 7 días vapor inglés Tevickenham, capitán Robertson, trips. 24, tons. 1603, en lastre, á Luis V. Placé.
—Cárdenas vapor americano City of Washington, capitán Curtis, trips. 60, tons. 1743, con azúcar de tránsito, á Hidalgo y comp.

SALIDAS.

Día 17:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vapor inglés *Burnley:* Sres. D. U. C. Lyche—Louis Allison—A. M. Allister—John Peasegood—James Peasegood—Timvhey Wagner—Geo. Harper—Henry Fulbert—Charles Prince—John Kem—W. Anderson—S. Tillman—James Ryan—John Burns.

Entradas de cabotaje.

Día 17:

De Caibarien vapor Pedro Murias, capitán García: con 1390 tercios tabaco y efectos.
—Sagua vapor Clara, capitán Larragan: con 213 tercios de tabaco y efectos.
—Gibara goleta Expreso de Gibara, patrón Estrellas: con 316 sacos maíz, 47 pipotes alcohol y 8 pipas ron y efectos.
—San Cayetano goleta Crisálida, patrón Pellicer: con 800 varas madera.

Despachados de cabotaje.

Día 17:

Para Guanes goleta Especulación, patron Rodriguez: con efectos.
—Cabañas balandro Rosita, patrón Juan: con efectos.
—Mariel goleta Trafalgar, patrón Deulofeu: con efectos.
—Arroyes goleta Dos Hermanas, patrón Ruiz: con efectos.
—Matanzas goleta María, patrón Ferrer: con efectos
—Arroyes goleta Amable Rosita, patrón Portella: con efectos.
—Santa Cruz goleta Joven Manuel, patrón Barrera: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Julia, capitán Vaca, por Sobrinos de Herrera.
—Nueva-York, vapor amer. City of Washington cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Fickinham, capitán James, por L. V. Placé.
—Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas de Gran Canaria, bca. española Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán, Rio y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Reina María Cristina, por M. Calvo y Comp.
—Santander y escalas, vapor-correo esp. Reina María Cristina, por M. Calvo y Comp.
—St. Thomas, Havre y Hamburgo, vía Guantánamo, Manzanillo y Santa Cruz, vapor alemán Acania, cap. Schoeller, por M. Falk y Comp.
—Nueva-Orleans, vap. amer. Chalmette, capitán Morgan, por Galbán, Rio y Comp.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Halifax (N. E.) vapor inglés Havana, capitán Hopkins, por R. Truffin y comp.
—New Orleans vapor inglés Violante, capitán Ratlie, por Deulofeu, hijo y comp.
—Delaware Breakwater vapor inglés Tantallon, capitá Sibthorpe, por Dussaq y comp.

Polizas corridas el día 16 de septiembre.

Tabaco, tercios	797
Tabacos torcidos	221.000
Cajetillas cigarros	87.000
Picadura, kilos	62½

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 17 de septiembre.

Gallego, de Liverpool y Santander:
100 c. ½ latas salsa tomate ..... á 16 rs. 24½
100 c. ½ latas pimientos ..... á 20 rs. id.
Santanderino, de Liverpool:
200 c. bacalao Escocia ..... Reservado.
200 c. idem idem ..... Idem.
Almacen:
137 barriles patatas ..... á $8 uno.
75 idem idem ..... á $7 id.
9 c. tocino ..... á $18 qtl.
4 c. atún ..... á $19 id.
40 c. quesos Flandes corriente ... á $24 id.
1000 resmas papel amarillo zaragozano á 45 cts.
400 sacos arroz semilla corriente ... á $2 rs. ar.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 17 de Septiembre de 1892.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—De 20½ á 21 rs. ar. por latas de 23 libras y de 11½ á 22 rs. ar. las de 9 libras. Demanda animada con buenas operaciones.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda existencias buenas cotizamos marca Cuelli en cajas de 12 botellas de litro de $7½ á $7½ y de 24 á 3 $8 caja. El francés se detalla á $4½ las primeras y á $8 las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 6½ á 6¾ rs. las latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-05, idem de 9 galones á $1-90, idem de 8 galones á $1-70 c. *Luz Brillante* de 10 galones $2-15, de 8 galones á $2-15. *Benzina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-20, $2 y $2-50 c., respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 4 p%. D.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y mediana demanda. Cotizamos *Manzanillas* en cubletes de 3½ á 4 rs. ar. En secretos de 2½ á 2½ rs. cubete.

AJOS.—Se cotizan según últimas ventas, los de 18⁄ó, de 3½ á 3¾ rs., los de 2⁄ó, de 2½ á 2¾ rs., y los de 3⁄ó, de 1½ á 1¾ rs.

ARFECHO.—Escasas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $7-50 á $8 $ 100 qtl. en oro. El alemán se ofrece á $1-50 quintal.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6½ á $7½ caja, y garrafón á $5½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda corta. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente de 2½ á 4 rs.

ALMENDRAS.—Se detallan á $16 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 6½ á 7 rs. ar., y corriente de 5⁄ó á 6 rs. arroba.

ALPISTE.—Surtido y cotizamos á $5½ quintal.

ANIS.—Surtido, de $9 á $9½ qtl.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1º de $5 á $7 quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 10⁄ó á 11 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 2½ á 3 reales la cajita. Nominal.

ARROZ.—Buenas existencias de 8½ á 8⅝ reales arroba. El de Canillas de 10¼ á 10½ rs. y el de Valencia de 11½ á 11½ arroba.

AVELLANAS.—Buenas existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal de $4 á $4½ quintal.

AVENA.—Poca importación y cotizamos á $2-10 $ 100 qtl. la americana.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha de $8 á $9 libra y las demás clases de $7 á $7½ libra, según su composición.

BACALAO.—El de Escocia de $8½ á $8⅝ caja y de Halifax á $5 el rebalo y á $3⅞ quintal la pescada.

CAFE.—Con buena demanda cotizamos: Puerto Rico, corriente de $24 á 24½ y superior de $26½ á 27 quintal. El brasileño se cede de $20 á 21 las clases bajas y las superiores de $22 á 23 qtl.

CALAMARES.—Cortas existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo y la Coruña, en ¼ de latas de $5½ á $6.

CEBOLLAS.—De Canarias son cortas las existencias y cotizamos á 14 rs. De la Coruña, de 18 á 19 rs. qtl. y de Vigo, de 15 á 16 rs.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas; y se han vendido barriles de marca P. P. y Globo en ½ tarros y ½ botellas de $13½ á $14½ neto el barril.

CIRUELAS.—A 9 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 qtl.

COMINOS.—Muy escaso el peninsular y cotizamos de $14 á 15 qtl.

CONSERVAS. — Buenas existencias y buena demanda. Pimientos ½ latas de 20 á 21 reales, ¼ á 26 reales. Salsa de tomates á 16 reales las ½ latas y 20 reales ¾ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 10⁄ó á 12 rs. lata y los de Bilbao de 22 á 24 rs.

CONAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. Clases finas obtienen de 10½ á 11½ caja, según marca, y es muy solicitado. Las marcas de 3⁄ó alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12⁄ó, á $5½; id. 12¼ á $3¾ id., y de 12⁄8 á $2.—Los franceses de 14 á 15 rs. caja de pomos chicos, según su forma, y de $8½ á $8⅞ caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $ 5 docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes ó buenos, de $4 á $5, y superiores, de $7 á $8 los 4 k. Los del país siguen detallándose de $3½ á $4 las cuatrocientas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 7 á 9½ rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado á 14 rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, marcas superiores, de 24 á 30 rs. docena de latas, y otras clases de menos crédito, de 19 á 28 rs. id.

GARBANZOS.—Buenas existencias y se cotizan, gordos, de 13 á 14 reales, y los superiores, de 16 á 20 rs. ar.

GINEBRA.—Moderada demanda. Cotizamos: aromática, de $8½ á $9. según marca. Del país, de $3 á 4 garrafón.

HABICHUELAS.—Buenas existencias. Se cotizan las chicas de 6 á 6½ rs. ar. Las superiores de 7 á 9 rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. De la nacional no hubo importación: se cotiza, según últimas ventas, á $7 saco. La americana, se cotiza según marcas, de $6 á $7½.

HIGOS.—Cortas existencias, detallándose de 8 á 9 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $12 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $22 á $23.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de $4 á $6 idem. El amarillo de Rocamora, á 32 rs. caja.

JAMONES.—La marca Melocotón se cotiza á $26 y quintal; Ferris, á $21, yotras marcas, desde $16 á $18 quintal.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $12½ caja: anisete, de $11½ á $12 idem, é inferiores de $6 á 7.

LONGANIZAS.—Escasean y se cotiza de 3½ á 4 rs. libra.

MAIZ.—El del país, nuevo, se cotiza de 5½ á 6 reales arroba; y el americano, de 44 á 46 cts. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $13 á $13½ qtl., y en latas, según clases, de 14 á 15 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $22 á $23 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $9 qtl.

PAPAS.—Cotizamos la nacional á 17 rs. y la americana á $6 barril.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza de 29 á 50 cts. resma; el francés se cotiza de 36 á 50 cts. idem, y el americano de 30 á 31 cts.

PASAS.—Escasean y se detallan de 11 á 11½ rs. caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $8 á $9 qtl., y las inferiores de $6 á $8 qtl.

PIMIENTA.—Existencias buenas. Cotizamos á $21½ qtl.

QUESOS.—Existencias regulares del de Patagrás y se cotizan de $27 á $28 qtl., y Flandes de $22 á $23 quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 8 á 8½ rs. fanega, y en grano á 7½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1½ rs. lata, según clase y tamaño.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de de 6½ á $7 qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $2½ á $4½ caja, según marca. Guerrillero Cubano, Cruz Blanca y El Aguila, se cotiza á 30 rs.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $5⅞ idem, y *pescado* de $5 á $5½.

SALCHICHON.—El de Lyon, á 8 rs. libra y el de Arlés á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $20 á $27 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 5½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á 18 rs. ar., sostenido, con descuento.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, á $16 qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $ 80½ y grandes á $18½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4½ á $4½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á $4½ barril.

VINO ALELLA.—Cortas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $3 á $56 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tintos firmes, detallándose de $35 á $40 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Nolly Prats de 7 á 8½ caja y el Torino de Brochi, de 9 á $9½ caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.

Saldrá el día 30 del corriente la barca española GRAN CANARIA su capitán D. Pedro Arocena.

Admite pasajeros y carga á flete, y de su ajuste informarán sus consignatarios

O'Reilly 4.
Martínez, Méndez y Comp.
10898 13-16

PARA CANARIAS.

Saldrá el 30 del corriente mes el bergantín español ROSARIO su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite pasajeros y carga á flete, de cuyo ajuste informarán sus consignatarios en O'Reilly 4.

Martínez Méndez y Comp.
10897 13-16

PARA CANARIAS DIRECTAMENTE SALDRÁ del primero al 5 del próximo mes de octubre la barca española TRIUNFO. Admite carga y pasajeros á precios módicos, los que dirigirán del buen trato de su capitán D. Simón Sosvilla: para informes su capitán á bordo y sus consignatarios San Ignacio número 36, Galbán, Rio y Comp.
10622 26-10 st

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como signe:

De Nueva-York los miércoles á las tres de la tarde, y los sábados á la una de la tarde.

YUCATAN	Sibre.	3
CITY OF WASHINGTON	..	7
ORIZABA	..	10
SARATOGA	..	14
CITY OF ALEXANDRIA	..	17
NIAGARA	..	21
YUMURI	..	24
CITY OF WASHINGTON	..	28

De la Habana para Nueva York los viernes y los domingos á las ocho en punto de la mañana.

ORIZABA	Stbre.	2
SARATOGA	..	4
CITY OF ALEXANDRIA	..	8
NIAGARA	..	11
YUMURI	..	16
CITY OF WASHINGTON	..	18
YUCATAN	..	23
SARATOGA	..	25
ORIZABA	..	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán CALLAWAY.

Salen en la forma siguiente:

LINEA DEL SUR.

De New-York.

SANTIAGO	Sibre.	8
CIENFUEGOS	..	22

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Sibre.	7
SANTIAGO	..	21

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Sibre.	10
SANTIAGO	..	24

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero. Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACÉ, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía número 25, HIDALGO Y CGMP.
C n. 1384 312-1 Jl

De Nueva York á la Habana.
1ª $40—2ª $30.—Ida vuelta $75 oro americano.

De la Habana á Nueva York.
1ª $46—2ª $22-50.—3ª $17.—Ida y vuelta $80 oro español.

Hidalgo y Cp. 14-Jn

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben ir provistos de un certificado del Dr. Burgess.—Obispo 21, altos.
Hidalgo y Cp. 14-Jn

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

Reina María Cristina,

CAPITAN GORORDO.

Saldrá para Santander el 20 de septiembre á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 17.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.
I 38 312-1 E

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

PANAMA,

capitán Ugarte.

Saldrá para Nueva-York el 20 de septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
I 38 312-1 E

EMPRESA DE **Vapores Españ

HABANA.

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

La Hacienda Nacional y las declaraciones del Sr. Sagasta.

Como habrán podido ver nuestros lectores en el telegrama que oportunamente publicamos, el señor Sagasta ha hecho, en su esperado discurso de Oviedo, importantes declaraciones respecto á la Hacienda nacional, declaraciones que adquieren aun mayor interés si se tiene en cuenta que pueden ser consideradas como el futuro programa económico del partido fusionista.

El voto particular presentado por la minoría liberal al discutirse en el Congreso los presupuestos generales del Estado, será, según declaración del señor Sagasta, la base de la reforma de la Hacienda, tan pronto como su partido ocupe el poder.

La deuda domiciliada en el extranjero, según el mismo ilustre jefe del partido fusionista, se convertirá en deuda interior, y se fijarán los gastos en 700 millones de pesetas y los ingresos en 800 millones, dedicándose el sobrante á la contratación de un empréstito, del cual se destinarán 50 millones al pago de intereses y los otros 50 á la amortización.

Excusado creemos decir cuanto celebraríamos que se realizasen los proyectos del Sr. Sagasta.

Las causas que han dado lugar á la crísis porque atraviesa España, son: el déficit constante de sus presupuestos y la pérdida en los cambios.

Para nivelar los presupuestos lo que se necesita, sobre todo, es grande energía, y por lo tanto celebraremos mucho que la tenga el partido fusionista á fin de poder llevar á cabo lo que ha ofrecido su jefe en su discurso de Oviedo.

Por lo que toca á la alteración de los cambios, esta obedece á la excesiva acuñación de la moneda de plata, dada la excesiva baja que ha tenido este metal, y á haberse domiciliado en el extrangero una gran parte de los títulos de nuestra deuda.

Si atendemos á las cifras que representan nuestro comercio de importación y exportación, vemos que la balanza se inclina en favor nuestro y que lo que viene á perturbar el mercado de los cambios es la necesidad de exportar una gran masa de moneda para atender en el extranjero al pago de los intereses de nuestra deuda allí domiciliada, y para satisfacer los intereses de obligaciones de ferrocarriles.

Si por consiguiente el Sr. Sagasta consigue convertir toda nuestra deuda en deuda interior, claro es que los cambios con el extrangero mejorarán visiblemente, porque si bien es verdad, que, como ya hemos indicado, nuestros hacendistas tropiezan con dos grandes dificultades: el déficit del presupuesto y las perdidas en los cambios; también lo es que pueden contar con dos grandes ventajas: la de que nuestros presupuestos nacionales comprenden enormes amortizaciones—cincuenta millones poco más ó menos—amortizaciones que vienen á hacer el déficit real, por así decirlo, mucho menor que el déficit aparente; y la de que el papel moneda en circulación, por más que haya aumentado en un centenar de millones durante estos últimos diez y ocho meses, aún no alcanza una cifra colosal, ni aumenta de una manera irregular.

El notable economista francés Mr. Leroy-Beaulieu, tratando de este mismo asunto, en su revista del mes de julio último, dice lo siguiente:

"Menos importante sería hacer grandes recogidas de este papel, que detener decididamente su crecimiento. Si la opinión pública, en España y en el extrangero, estuviera bien segura de que el papel moneda no seguiría aumentando en lo sucesivo, la pérdida en los cambios disminuiría rápidamente."

"Si el gobierno español—añade el mismo ilustre escritor—y los diferentes partidos se uniesen, haciendo un grande y serio exfuerzo, para llegar al equilibrio del presupuesto, la situación de España mejoraría notablemente; los capitales extranjeros podrían volver á entrar en España donde las empresas industriales y agrícolas son numerosas y pueden ser remuneradoras."

Ahora bien; como quiera que las declaraciones hechas por el señor Sagasta en su discurso de Oviedo tienden á nivelar los presupuestos y á domiciliar en España nuestra deuda nacional, por fuerza hemos de aplaudirlas, de igual suerte que aplaudiríamos cualquier plan del actual gobierno que pudiera mejorar la situación económica de nuestra nación, pues para nosotros sabido es que no hay en estos asuntos otro móvil ni otra aspiración que el aumento del crédito, de la prosperidad y de la honra de nuestra madre patria.

Es de lamentar.

Hace ya algunos días nos vimos precisados á llamar la atención del elemento director del partido de Unión Constitucional sobre los ataques que ciertos periódicos que se dicen defensores del Sr. Marqués de Apeztegui, venían dirigiendo, con una constancia digna de mejor causa, á determinadas personalidades de nuestro partido.

Un dia era el Sr. Calvo, otro el Sr. Guzmán, otro el Sr. Galarza, otro el Sr. Rabell, otro el Sr. Herrera, y así, demoliendo constantemente reputaciones y prestigios, se iba..... á no sabemos dónde; pero seguramente á cualquiera parte menos á la paz de los ánimos y á la unión de los elementos del partido por todos anhelada.

Aquella advertencia nuestra no dió, por desgracia, resultado alguno; lejos de eso, ya no son solamente las personas sobre quienes se procura hacer recaer el odio ó por lo menos la prevención de nuestros correligionarios: ¡hasta se ha llegado, en estos dias, á querer presentar al DIARIO DE LA MARINA como periódico autonomista, y todavía más, como periódico separatista, tan separatista como *El Yara* de Cayo Hueso!

Esto sería absolutamente ridículo, y como ridículo completamente inofensivo, si los periódicos á que venimos haciendo referencia, como ya dejamos dicho, no alardeasen de defensores entusiastas de la jefatura del Sr. Marqués de Apeztegui.

Pero teniendo esto en cuenta, como no podemos dejar de tenerlo, ¿qué otra cosa hemos de hacer sino preguntar: es así como podrá lograrse la unión del partido constitucional? ¿Es así como podrá conseguir la jefatura elegida en la última asamblea ver agrupados á su lado á los elementos todos del partido?

Por otro lado; ¿qué motivo, qué pretexto siquiera ha dado el DIARIO para esos descompuestos y calumniosos ataques? ¿Ha creado algún obstáculo al Sr. Marqués de Apeztegui, como jefe del partido? ¿Ha abierto contra él no ya una campaña violenta, sino una discusión razonada y prudente? ¿Ha levantado contra su jefatura bandera alguna?

Pues si nada de esto ha hecho el DIARIO, y en lo que respecta á los principios solamente se ha concretado en estos últimos dias á combatir el cunerismo y á defender la descentralización administrativa, no de otra suerte que lo hiciera en aquellos tiempos de la Izquierda en que tan identificado estaba el Sr. Apeztegui con la conducta de este periódico, ¿cómo se explica, repetimos, que los que se dicen órganos suyos en la prensa traten de presentarnos ante sus lectores como autonomistas y hasta como enemigos de España?

De lamentar son, y de lamentar hondamente, tales extravíos, y no por lo que al DIARIO DE LA MARINA le importen, que claro está que no le importan nada teniendo como tiene de su lado á la opinión sensata del país, sino por lo que pueden dañar al partido de Unión Constitucional, por cuya unión y por cuyo prestigio todos los sacrificios que hiciéramos nos parecerían pocos.

Cámara de Comercio.

Para asistir á la inauguración de la Cámara oficial de Cienfuegos, en representación de la de esta ciudad, atentamente invitada á ese objeto por el Sr. Presidente de la Comisión gestora de aquella Corporación, han emprendido viaje en la mañana de ayer por ferrocarril de la Bahía, el Excmo. Señor D. Ramón de Herrera (Presidente), los vocales Sres. D. Julián de Solórzano, D. Calixto López y D. José A. Séneca y el Subsecretario Sr. D. Leoncio Varela; habiendo acudido á despedir á los viajeros, además de numerosos amigos, una comisión en nombre de la Directiva de la Cámara, compuesta de los Sres. D. Antonio G. Castro, D. Enrique Quiroga y D. Carlos Fominaya.

Acompañan á los expedicionarios los representantes de varios periódicos de esta capital.

Telegrama.

En el Gobierno General se ha recibido del Ministerio de Ultramar, con fecha de ayer, el siguiente telegrama:

"Le autorizo para gastos lazareto Mariel, hasta quince mil pesos, aplicando á dichos gastos estancias cuarentenarias, y recomendando no disponga ninguno sino cuando sea de absoluta necesidad y sin perjuicio remisión de expediente.—*Romero Robledo.*"

Vapores.

Han entrado en puerto los vapores ingleses *Burnley*, de Nueva York; *Tantallon*, de Cienfuegos, y *Azalea*, de Cardiff; y el americano *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso.

El buque procedente de Nueva York salió del referido puerto el dia 10, y durante la travesía no ha tenido novedad, por lo que sólo le han sido impuestos tres días de observación, lo mismo que al *Azalea*.

El *Mascotte* ha traido unos sesenta sacos de correspondencia.

El Sr. Tellería.

Por cartas que recibimos de isla de Pinos sabemos con gusto, y así lo comunicamos á nuestros lectores, que adelanta en el restablecimiento de su salud nuestro respetable amigo el Presidente de esta Diputación Provincial, Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.

Con este motivo, el día 25 del actual se efectuará en el hotel "Ceballos," donde residen el Sr. Tellería y su señorita hija María Luisa, una fiesta organizada por entusiastas vecinos de Santa Fé, en honor de su querido y distinguido huesped.

Correspondencia.

La que trajo el vapor *Mascotte*, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, se repartió más tarde que de costumbre á causa del procedimiento acordado para su mejor fumigación.

Pésame.

Según vemos en el *Correo de Matanzas*, se ha recibido un telegrama de la Península participando el fallecimiento de la señora madre de nuestro amigo el señor D. Carlos María Mazorra, á quien con este motivo damos el más sentido pésame, á la vez que pedimos á Dios descanso eterno para el alma de la difunta.

Cuestión de subsistencias.

Dice nuestro colega *El Comercio*, —y sus noticias están de acuerdo con las nuestras,—que con motivo de haberse declarado sucio el puerto de Nueva York, y sospechosos todos los demás de la vecina república Norte Americana, han tenido considerable alza en la Lonja de Víveres los precios de las provisiones de aquellas procedencias. Con efecto, he aquí una comparación de los precios que regían el jueves y los á que se cotizaron el viernes esos artículos:

Tocineta, el jueves se cotizaba á $11½ qtl. y el viernes se ha vendido á $15½ id.; Jamón "Melocotón," de $17½ subió á $20 qtl.; Manteca, en tercerolas, según marca, de $9½ á 10¾ el jueves, y el viernes de $12¾ á 13½ qtl.; Idem en latas, de $10½ á 11½, subió de $14 á 15 id.; medias, cuartos y octavos han subido en proporción. Papas, en barriles, de $3½ subió á $5 barril; Frijoles blancos, de 9½ á 10 rs. arroba. Y por este estilo los demás artículos. También han elevado sus precios algunos de procedencia europea, que regularmente vienen por la vía de los Estados Unidos.

Renuncia.

Ha presentado la renuncia del cargo de médico del lazareto del Mariel, el Dr. don Antonio Lanzas Martín.

Fiestas del Centenario.

El "Habana Yacht Club" aunque no pudo asistir á la Junta Magna, convocada por el Sr. Presidente del "Casino Español," por haber recibido tarde la invitación que al efecto se le hizo á sus oficinas de la Playa de Marianao, sabemos que se halla animado de los mejores deseos para contribuir á la brillantez de las fiestas marítimas que se han de celebrar el 12, 13 y 14 de octubre próximo, á fin de solemnizar el cuarto centenario del Descubrimiento de América. Así, pues, dicho Club debe dirigirse al "Centro Asociado" que radica en esta Comandancia General del Apostadero, expresando el concurso que está dispuesto á prestar en los mencionados dias. De este modo, en la junta que ha de efectuar la semana entrante dicho "Centro Asociado," para acordar el programa definitivo de los festejos, se tendrá en cuenta la cooperación importantísima del bien organizado "Habana Yacht Club."

Antes de terminar estas líneas, comunicaremos á nuestros lectores que el Ayuntamiento de Macurijes ha ofrecido enviar al "Centro Asociado" la suma de $50 en oro con que contribuye para las fiestas del centenario.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado azucarero rigió muy quieto á principios de la semana, continuando los tenedores firmes en sus pretensiones de 7¼ reales por la arroba de centrífugas, y con pocas probabilidades de vender á ese precio; pero hacia el cierre, los exportadores entraron en el mercado y adquirieron á dicho precio unos 100,000 sacos centrífugas.

Las existencias que quedan ahora por vender, en esta plaza, no pasan de 40,000 sacos, y por ellas piden 8 reales.

Las existencias en los puertos de afuera ascienden á 120,000 sacos próximamente, los cuales se hallan en manos de un hacendado.

La temperatura continúa muy elevada, y han caído algunos aguaceros en varias localidades, mientras que en otras se experimentan los efectos de una prolongada sequía.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Beyes.	Sacos
Existencias en 1º de enero de 1892	28	100	170.741
Recibido hasta la fecha.....	..	7.100	1.190.802
	28	7.200	1.361.543
Exportado.....	..	7.000	1.021.864
Existencias en 16 de septiembre de 1892.....	28	200	339.679
Existencias en 16 de septiembre de 1891.....	28	1.195	658.421

Cambios.—Muy firmes. Cotizamos: £ de 20¾ á 21¼ p.§ P.; *Currency*, de 10 á 10½ p§ P.; Francos, de 6¾ á 7¼ p§ P. Durante la semana se han vendido: £ 60,000, de 21 á 21½ p§ P.; *Currency*, $200,000 de 10¼ á 11 p§ P., y $150,000 sobre Madrid y Barcelona de 6½ á 6 p§ D.

Metálico.—Durante la semana se han exportado: $3,000 y en lo que va de año $188,650. La importación ha ascendido en la semana á $91,129 y desde 1º de enero á $9.956,168.

Tabaco.—El exportado en la semana comprende: 4,619 tercios de tabaco en rama, 1.632,475 tabacos torcidos, 673,938 cajetillas de cigarros, y 2,872 kilos de picadura, y en lo que va de año 153,437 tercios en rama, 108.595,561 tabacos torcidos y 26.023,494 cajetillas de cigarros, contra 124,460 de los primeros, 104.220,800 de los segundos y 25.814,343 de las últimas, en igual período de 1891.

Fletes.—Nominales.

Asuntos sanitarios.

El Cónsul Español en Cayo Hueso ha dirigido al Gobernador General de esta isla, con fecha 16, el siguiente telegrama:

"Salud pública esta ciudad buena, pero pasajeros Nueva York, vía Tampa, no sufren observación.—*Solís.*"

También el Cónsul Español en Filadelfia dice al Gobierno General, con igual fecha, lo que sigue:

"Salud pública inmejorable, pero Filadelfia no tiene suficientes medidas terrestres y ninguna marítima contra Nueva York, lo hago constar patentes.—*Conjusto.*"

Sociedad de Higiene.

Antenoche celebró sesión ordinaria la Directiva de la Sociedad de Higiene, concurriendo al acto casi todos los señores que la constituyen.

Presidió el Sr. D. Ricardo Seco.

Los señores Fort, Nieto, Seco y Delfín dieron cuenta de la constitución de varios comités de salubridad pública. Con este motivo se promovió una interesante discusión acerca de la manera de proceder dichos comités, acordándose en definitiva que estos den cuenta de lo que hagan á la Directiva, para que proceda según ha acostumbrado hacerlo en los casos de queja, cerca de las autoridades municipales y gubernativas.

El Dr. Tamayo manifiesta que ha invertido cien pesos oro en desinfectantes, que se están repartiendo entre las personas pobres.

El Sr. García Montes pide que se distribuyan esos desinfectantes entre los comités y miembros de la Directiva, para que estos hagan simultáneamente el reparto.

Así se acuerda.

El Sr. Seco da cuenta de la comisión que se le confirió, asociado á los doctores Santos Fernández y Delfín, para visitar al Sr. Cassá y entregarle el acuerdo nombrándole por unanimidad Socio de mérito y Presidente honorario de la Sociedad de Higiene. Manifiesta los buenos deseos del Sr. Gobernador Regional y anuncia que la próxima sesión, que tendrá lugar en la noche del jueves, será presidida por dicha autoridad.

El Dr. González Curquejo desea oir la opinión de la Sociedad de Higiene respecto de la prohibicion absoluta de toda comunicación con los puertos infestados, cuya prohibición califica de absurda, porque cree que encarecerá la vida de modo extraordinario, atendiendo á que hasta los mismos desinfectantes nos vienen de los Estados Unidos. Cita á Inglaterra en lo que á las medidas higiénicas se refiere.

El Dr. Santos Fernández manifiesta su completo acuerdo con el absoluto aislamiento, porque no cree en lazaretos ni en ilusorias fumigaciones, ni juzga pertinente compararnos con los ingleses en higiene, porque no hemos llegado al estado de adelanto que ellos en asunto de tan vital importancia.

El Dr. Tamayo: abunda en las ideas del Dr. Santos Fernández, y hace atinadas reflexiones sobre el Lazareto del Mariel, del cual dice que cuando sepamos que allí ha ido un buque infestado podremos ya asegurar que tenemos el cólera en toda la Isla de Cuba.

El Sr. García Montes expone su opinión, de acuerdo con la prohibición absoluta de la entrada de barcos infestados.

El Sr. Cowley dice que la fumigación de la correspondencia es una pura ilusión, mientras no se haga por otros medios eficaces reconocidos por la ciencia.

Toda la Directiva se manifiesta de acuerdo con el aislamiento de los puertos sucios.

El Sr. González Curquejo hace constar su voto en contra.

La sesión terminó á las diez y media.

El rio "Almendares."

Por pasajeros llegados por el ferrocarril del Oeste, se nos informa que el rio *Almendares* se halla bastante crecido, faltando muy poco para llegar al borde del puente en la carretera. Parte de esta empezaba á inundarse.

Los vecinos de la calle de O'Reilly.

Una comisión de vecinos de dicha calle nos ha remitido copia de la solicitud dirigida por los mismos al Sr. Presidente del Casino Español de la Habana en son de protesta, por no figurar dicha calle en el itinerario de la procesión cívico-histórica, que se efectuará el 14 de octubre próximo en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Creemos que la Junta del Centenario acogerá la petición que se le dirige, incluyendo algún tramo de la calle de O'Reilly en el itinerario, toda vez que posee la misma muchos y muy importantes edificios, así del comercio como del Estado, figurando entre ellos nuestro primer establecimiento docente, ante el cual parece justo que debe desfilar dicha procesión.

Mañana será tarde.

Publicamos con el aprecio que se merece, la siguiente excitación, que motivada en un artículo así titulado, nos dirige un vecino tor de Regla; y confiamos, al hacerlo, en que las quejas que se dirigen y las advertencias que se hacen, sean acogidas por su Ayuntamiento:

Alentado, Sr. Director, por el artículo publicado en el "Alcance" de ayer viernes, y número de hoy, titulado como estas líneas, atrévome á suplicar á Vd. la valiosa cooperación del DIARIO en favor de una población abandonada completamente á sus propias fuerzas y recursos, y que en su día podrá ser el mayor peligro para la Habana.

Regla, población de segundo orden, con 12.000 habitantes, con uno de los pocos Ayuntamientos que cuentan con recursos suficientes para atender con desahogo sus atenciones, á cinco minutos de la capital, ocupa una situación topográfica que hace necesario y urgente, en caso de una epidemia, mayor vigilancia y mayor esmero en su saneamiento que otra población: al fondo de la bahía, teniendo al Norte á Triscornia, donde guardan observación los buques sospechosos, con un foco perenne de infección, ocasionado por el litoral de mangle y desagüe de varios arroyos entre la población y Belot; sin desagües ni sumideros sus casas, en el mayor abandono su higiene en general, su mercado descuidado y sucio, todo en fin, provocando la epidemia que desola hoy á muchos pueblos de Europa, y que si desgraciadamente llegase hasta nosotros, devastaría á este pobre pueblo, con inminente riesgo de la capital por su continua é inmediata comunicación.

Y sin embargo, doloroso es confesarlo: ni su Ayuntamiento ni su Junta local de Sanidad han hecho nada hasta ahora para prevenir el terrible azote que nos amenaza y que pudiera demostrar á este pueblo trabajador que sus autoridades populares velaban, inspirando con sus esfuerzos confianza en los terribles dias que pudieran sobrevenir.

El DIARIO, que viene sosteniendo la más digna de las campañas en favor de la higiene; que con una constancia que nunca podrá olvidar este país, viene excitando el celo de aquellos á quienes compete precaver las consecuencias del viajero del Ganjes, debe no olvidar á esta desvalida población, con su poderosa influencia despertar á los que, cegados en la casualidad, nada hacen.

"El Gobierno, escribía el DIARIO, ha tomado todas las precauciones para impedir la entrada del cólera; pero es necesario que nos preparemos de antemano, por si desgraciadamente invadiese nuestro territorio, y esa tarea le toca á los Municipios, á quienes la ley les ha confiado participación directa en la resolución de los graves problemas que envuelven la existencia de las epidemias.

"En tan fiero trance, es preciso hacer algo, sin perder tiempo, porque el peligro se cierne sobre nuestras cabezas.

"El bien de todos, el interés de la salubridad se impone á los Municipios; y no pudiendo éstos eludir la batalla, es preciso que organicen los medios de defensa para el caso desgraciado de una invasión probable".

Esto mismo decimos al Ayuntamiento regiano; esto señalamos á aquella Junta de Sanidad: mañana será tarde, y las bendiciones de un pueblo se convertirán en.... censuras para los que no supieron ni quisieron arrancar muchas víctimas al terrible cólera y evitar muchas lágrimas á los que vieron desaparecer seres queridos en el mayor abandono y orfandad.

Un vecino.

Regla, Septiembre 17 de 1892.

Crimen de Manuel García.

A las doce de la noche del viernes se recibió en los Centros Oficiales el siguiente despacho telefónico, del capitán de la Guardia Civil de Quivicán:

En estos momentos, que son las 8½ de la noche, el Capitán de Guerrilla número 10, los tenientes Patiño y Guerrero y el que suscribe, se han reunido en la casa de don Dionisio Llanes, el que según parte de su hijo Gervasio, ha sido asesinado en su potrero *Domínguez*, por Manuel García. Este llegó como á las ocho de la mañana acompañado del mulato Plasencia, y han estado en el potrero á donde se les llevó el almuerzo por el hijo del asesinado.

El teniente Patiño instruye las primeras diligencias sumarias.

La fuerza en operaciones salieron en persecución de los bandidos.—*Mazanedo.*

El Tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación los siguientes telegramas:

Habana, 17 de septiembre de 1892.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 15 de septiembre.
Dia 14.
3 t. B. 29,94, viento SSE., brisa, en parte cubierto.
Dia 15.
7 m. B. 29.99, calma, en parte cubierto.

St. Thomas, 15.
7 m. B. 30,05, viento E., flojo, despejado.

Barbada 15.
7 m. B. 30.01, calma, claro.
Ramsden.

Remedios, 16 de septiembre.
P. Viñes.—Habana.

Anoche chubasquillos de poca agua y truenos lejanos al SO.

Hoy 9 m. B. 761, Termt° 29, viento calma, *cs.* y *k.* altos del ESE., *k.* bajos del SO., arco cirroso tenue al ONO., casi cubierto.

El Administrador, *Carrera.*

Matanzas 16 de setiembre.
P. Viñes.—Habana.

10 n. B. 760,1, Termt° 28,6, cerrazón completa, vientos del N¼ NE., truenos sordos del primer cuadrante, lluvia torrencial.
Buigas.

Cuestión de Higiene.

Un suscriptor nos remite la siguiente comunicación, que publicamos no sin llamar la atención hacia la queja que en ella se contiene:

Habana, 15 de septiembre de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Le ruego se sirva llamar la atención del Sr. Alcalde Municipal al estado de suciedad en que se encuentra la calle situada al costado del paradero del Ferrocarril Urbano en el Cerro, entre la calzada y el paradero del Ferrocarril de Marianao. Por esa calle se sacan las basuras del paradero del Urbano que contiene cerca de 300 caballos, y con tan poco cuidado que una parte de las basuras se quedan en la calle y forman un gran foco de infección siendo de advertir que es por donde tienen que pasar los pasajeros del Cerro que van á Marianao y los que vienen de dicho punto.

Soy de usted, atento seguro servidor que B. S. M.—*Un suscriptor.*

La Patrona de la Infantería.

Dedicado á la tarea de dar exclusivas de patronato á los santos sobre las distintas armas del ejército, el ministro de la Guerra ha dispuesto que la Inmaculada Concepción sea la única patrona de la infantería.

La proclamación será solemnizada el dia 8 de diciembre con un acto religioso en San Francisco el Grande y con banquete, al que asistirán unos 500 jefes y oficiales residentes en Madrid y comisionados por los batallones de infantería de guarnición en provincias.

La vacuna anticolérica.

En la Sociedad de Biología de Francia, M. Haffkine dió cuenta, en la sesión del 9 de julio de este año, de los experimentos que acababa de realizar en curieles, aplicando al virus colérico el método de la exaltación y atenuación de los virus.

Por el método de Pfeiffer, que consiste en introducir en la cavidad peritoneal de los curieles vibriones coléricos cultivados en gelatina, el Dr. Haffkine exalta ó exacerba el virus colérico, pasándolo de un animal á otro. Gran dosis mortal produce la muerte al curiel y en el peritoneo se le forma un derrame, muy rico en microbios, dejando ese derrame durante algunas horas expuesto al aire á la temperatura ordinaria, lo inyecta luego á otros animales. Por una serie de pases continuos obtiene el virus al estado de virus fijo, es decir, que el cultivo hecho con el microbio mata el animal á la misma dosis y á un mismo término de tiempo, como pasa con la rabia; entre el pase veinte ó treinta no ha podido distinguir la exaltación ulterior.

También ha hecho inoculaciones intramusculares; pero sólo llegó á atenuar el virus cultivándole á 39° en una atmósfera constantemente aireada. En estas condiciones el microbio del cólera perece rápidamente. Así obtuvo un virus que inoculado, aún dosis exageradas, bajo la piel de los animales, no produjo gangrena de los tejidos.

Una inoculación previa de este virus atenuado permite introducir en el acto bajo la piel del animal un virus más fuerte, sin que este produzca el menor fenómeno de gangrena.

Un animal que haya sufrido estas dos inoculaciones preventivas queda preservado contra toda infección del cólera, cualquiera que sea el medio de que nos valgamos para infectarlo, aún cuando llevemos el germen directamente al intestino.

Estos experimentos se reprodujeron en conejos, pichones y otros animales, dando idénticos resultados. Con estos datos, M. Haffkine el 18 de julio se inyectó á sí mismo, en el tejido celular subcutáneo del *vacio* izquierdo, una dosis de la primera vacuna anticolérica, superior á la que bastó para la vacunación de los animales. El malestar provocado por esta inoculación le ha durado 24 horas, y consistió en una elevación de temperatura de 36°6 á 37°5, con lijera reacción febril (dolor de cabeza, boca seca, saturación de orina) sin alteración intestinal. Sintió dolor en el punto de la inoculación, con ligera hinchazón de la piel y de los ganglios del lado correspondiente.

El dia 24 del mismo mes se inyectó á sí mismo virus de cólera exaltado, habiendo sentido síntomas generales, pero nada por parte del intestino.

El dia 22 inyectó al Dr. Yawein, de San Petersburgo, primero el virus atenuado y luego el exaltado, sintiendo dicho doctor ruso síntomas análogos á los descritos.

El dia 25 inyectó al Dr. Famamcheff, de Tiflis, con idéntico resultado. En este mismo dia inoculó al ingeniero ruso Wilbouchewitch, que en el acto de la inoculación tenía ligera diarrea; la inyección se le hizo en el brazo izquierdo. No tuvo novedad alguna.

De esta serie de experimentos llevados á cabo en el Instituto Pasteur por Mr. Haffkine concluye el autor que queda inmune el hombre como el animal y no podrá contraer el cólera asiático, cualquiera que sea la vía de infección.

El telégrafo anuncia que se siguen en París las inoculaciones anticoléricas con notable éxito. Esperamos que sean pronto confirmados por los hechos estos notables y sorprendentes experimentos.

Animanos á creer que el éxito será seguro, la seriedad que revisten todos los descubrimientos que han salido de los sabios colaboradores de Mr. Pasteur.

M. DELFÍN.

Bendición de las carabelas.

Barcelona 29 de agosto, 11 m.

Han sido solemnemente bendecidas las carabelas. Al acto asistieron todas las autoridades.

El señor obispo las bautizó con los nombres de *Virgen Mercedes* y *Virgen de Monserrat.* Después se botó al agua la primera en presencia de la muchedumbre, que aplaudía frenéticamente cuando vió en el mar á la carabela, la cual fué remolcada por el vapor *Montseny* hasta el puerto, en donde se arbolará.

La *Virgen de Monserrat* será botada al agua el miércoles.

En la semana próxima se celebrará la ceremonia de la solemne entrega de las carabelas.

El libro de Zola.

El famoso novelista tiene ya el plan del libro que ha de ser fruto de sus estudios en Lourdes.

Se titulará probablemente: *Nuestra Señora de los Dolores*, nombre que él da á Nuestra Señora de Lourdes, por ser ésta en Francia la Virgen refugio de los grandes dolores.

La heroina del libro es Bernadette, la sencilla pastora de cuya poética y modesta figura está hondamente apasionado el novelista.

Para seguirla paso á paso en su vida piensa Zola ir á Bartres, á estudiar á Bernadette en las niñas, cuando guardaba los rebaños de su aldea.

Después se encaminará á Nevers para visitar el convento donde murió la heroina de su futuro libro.

Zola dice de ella:

"Yo haré que Bernadette domine en mi obra con toda la grandeza de su figura virginal."

Asilo "La Misericordia."

En dos distintas ocasiones hemos hecho público el caritativo proceder del Sr. D. Antonio Rosa y su señora madre, que al visitar aquel benéfico Asilo, le habían donado un centén en cada visita. Hoy volvemos á consignar con gusto que dicha señora, acompañada de su otro hijo D. Alfredo, estuvo en la última misa celebrada en la Capilla del Asilo, y al retirarse donó un tercer centén. Vemos la frecuencia con que tan distinguida familia socorre con largueza al necesitado y por ello le enviamos nuestros plácemes. También el Sr. D. Miguel Vázquez, dueño del tren de lavado, Aguila 104, le donó 77 piezas de ropa de uso, reforzando la ropería del establecimiento y á cuyo donante le tributamos las gracias. A la vez nos hemos enterado con satisfacción de que el jueves último la ambulancia "La Misericordia," auxiliada de otra del Municipio, volvió á recoger todos los pordioseros que se hallaban tirados en los portales de la calle de la Zanja, causando un ingreso en el Asilo de 17 menesterosos más, quitados de nuestras calles.

NOTICIAS JUDICIALES.

TRIBUNAL PLENO.

En cumplimiento del Real Decreto de 5 de julio, que dispone la nueva denominación de los Juzgados del territorio de esta Audiencia, en Jueces de primera instancia é instrucción, reunido el Tribunal Pleno se acordó asignar á la Sección primera de lo Criminal los Juzgados de Belén, Jesús María, Pilar, San Antonio, Jaruco y Güines y á la Sección segunda los de Catedral, Guadalupe, Cerro, Guanabacoa, Bejucal y Marianao.

Conociendo respectivamente de los asuntos criminales de estos Juzgados, según está dispuesto, los Secretarios de Sala, Licenciado don José María de la Torre en lo referente á la Sección primera y Ldo. D. Joaquín Navarro en los de la Sección segunda.

REORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES.

Con arreglo á lo dispuesto por el Ministerio de Ultramar, en Real Decreto de 30 de julio, el dia 20 del actual comenzarán á funcionar los nuevos Juzgados de primera instancia en que se refunden los que hay actualmente, de primera instancia é instrucción, en la forma siguiente:

Distrito del Pilar: D. Tomás Valls.
Idem de Belén: D. Francisco Noval y Martí.
Idem del Cerro: D. Joaquín Torralbas.
Idem de Guadalupe: D. Rafael García Fernández.
Idem de la Catedral: D. Julio Macías Vázquez.
Idem de Jesús María: D. Francisco Ramírez Chenard.

COMPETENCIA.

Para el 20 del actual está señalada la vista de la competencia suscitada entre el Juzgado de instrucción del Distrito del Este y el de Guerra sobre conocer de la causa seguida contra don Manuel González de León, por atentado á agentes de la autoridad.

Asistirá á la vista el señor Auditor de Marina.

SUSPENSIONES.

Los juicios orales señalados para el dia de ayer, en la Sección primera de lo Criminal, fueron suspendidos por pertenecer ya á la Audiencia de Pinar del Río.

También fué suspendida por dicha Sección la vista de la apelación establecida en el incidente de embargo de bienes correspondiente á la causa seguida contra don Juan A. Isasi y otros, por incendio y otros delitos. Dicha suspensión fué solicitada por el procurador representante de don Timoteo Ordóñez.

Por la Sección segunda también se suspendió otro juicio, por corresponder á otra Audiencia y se verificó solamente el de la causa seguida contra don E. F. por atentado á un agente de la autoridad. Lo defendió el Ldo. Ortiz y el procurador Solís.

JUICIOS ORALES.

Señalamientos para el lunes.

En la Sección primera se verá la causa procedente del Juzgado de Jaruco, seguida contra don V. V. M. y otros, por falsedad electoral.—Defensores, Ldos. Rojas y Santos Guzmán.—Procuradores, Valdés Losada y Villanueva.—Secretario, Licenciado La Torre.

En la Sección segunda se verá la causa contra el moreno F. D. por estafa.—Defensor, Ldo. García Ramis.—Procurador, Tejera.—Secretario, Ldo. Navarro.—Juzgado, de Guanabacoa.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Dia 17 de septiembre de 1892.$	23.172	01

CRONICA GENERAL.

El Cuerpo de Médicos Municipales de la Habana publicó, por conducto de su órgano en la prensa, la *Gaceta Médica Municipal*, una cartilla profiláctica contra el cólera morbo, cuyo trabajo fué aprobado en presencia del Sub-inspector del cuerpo, por unanimidad. En breve se imprimirá otra, redactada por el Dr. Sabucedo, Inspector del cuerpo, y que se someterá á la aprobación del M. I. Ayuntamiento para hacerla así oficial. Conviene popularizar esos conocimientos.

—Sabemos que el celoso Director del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes trata de remediar en la esfera de lo posible, y con su habitual interés, en obsequio de ese hospital, los inconvenientes creados por la zanja que sirve de excreta á ese Asilo, siguiendo en gran parte las indicaciones que le ha hecho la Junta Provincial de Sanidad y las muy oportunas que ha tiempo tenía en proyecto el mencionado Director.

—Ha sido nombrado segundo teniente de Bomberos, D. Vicente Díaz.

—En Matanzas se busca ya por algunos Magistrados electos de la nueva Audiencia Territorial, edificio adecuado para la instalación de la misma.

—Con motivo del fallecimiento de D. José Giol, gerente de la sociedad que giraba en Artemisa bajo la razón de Giol, Rabell y compañía, ha quedado esta disuelta, formándose una nueva que girará bajo el nombre de Rabell y Comp^a, la cual se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida. De la nueva sociedad son socios, gerente, D. Antonio Rabell y comanditario D. Juan Fors.

—Los tabales de bacalao que fueron decomisados por encontrarse en mal estado, y que se hallaban en la estación de los Ferrocarriles Unidos en el Aguacate, han sido incinerados en las afueras de dicha población.

—El Sr. Administrador de Comunicaciones, conforme con los deseos expresados por el Gobierno Regional, ha dispuesto la desinfección de los caños que corresponden al callejón de Churruca y el aseo de las letrinas, desinfectándolas diariamente con sulfato de hierro.

—Por la Capitanía General ha sido nombrado Juez Instructor de Santa Clara, el Comandante de infantería D. José Salamanca; se ha dispuesto que continúe desempeñando el propio cargo en Colón, el Comandante D. Celestino Rubiera, y ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el Comandante D. Félix Cabello.

—En atenta circular que hemos recibido, nos participa D. Julius Schröder haber conferido poder general á D. Guillermo Waltemath.

—El Sr. Gobernador Regional ha dirigido ayer una comunicación al Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de esta ciudad, á fin de que emplée los medios que á su autoridad competen y con objeto de evitar que se trasladen por el ferrocarril del Oeste, mezclada con las basuras, materias fecales.

—Se ha aprobado por la Capitanía General la reorganización de la Sección de Voluntarios de infantería de Sabanilla. En el propio Instituto de Voluntarios han sido nombrados, Comandante D. Pelayo Villaró, y segundo teniente D. Enrique Aura.

—Ha regresado de su viaje á la Península nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa D. José Franco y Orts.

—En la tarde del domingo se ahogó en la bahía de Cienfuegos D. Miguel Vergara, de oficio carpintero, que en un bote paseaba con varios amigos.

—Los albañiles de Santa Clara se han reunido para tratar de reducir las horas de trabajo. Discutido el punto se acordó que fueran nueve. La mayor parte de los dueños de fábricas están conformes.

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 1º del actual. He aquí sus principales noticias:

Del 30.

En la subsecretaría de la Gobernación se ha formado un estado comparativo de la representación que hoy tiene en las Diputaciones provinciales cada fracción política.

De dicho estado resulta que de los 1,145 diputados provinciales, son: 483 conservadores, 467 fusionistas,

ALBISU.—La tan antigua como seductora zarzuela, en tres actos, *Los Diamantes de la Corona*, de los señores Camprodón y Barbieri, empezará á representarse esta noche, en el coliseo del Sr. Azcue, por la Compañía de Robillot, á las siete y media en punto. A las diez y media, como última tanda, irá, por vez 19, *Las Campanadas*, mientras más oídas mejor gustadas. De modo que los que hoy asistan al teatro de los ventiladores, estarán oyendo incesantemente, trozos como estos:

—¡Siga su curso—la procesión!

—Rebelledo—tiene un miedo—de primera calidad.

—En agosto—se hace el mosto.

—Uvas con queso— saben á beso,—uvas contigo—sabrán á miel.

Añadido.—Mañana, lunes, á las 8, de la noche, estalla en el escenario de Albisu *El Gran Petardo*.

CAMINO DEL CIELO.—Ha fallecido la graciosa niña María de las Mercedes de la Luz Varona de Ledón, cuyos restos fueron trasladados al cementerio de Colón ayer tarde, á las cuatro, saliendo el cortejo de Prado 56. Acompañamos en su dolor al señor padre de esa encantadora criatura, así como á nuestros amigos particulares, hermanos Mora y Varona, redactores de *La Lucha*, tíos de la desaparecida. Los ángeles tienen un lugar señalado junto al trono de Dios.

LECCIÓN GRATUITA.—De *Cien* nacen centavos, centésimos, centigrados; de *fuegos* se derivan fo-gata, fo-goso, fo-gosidad. Con raras excepciones, á los nativos de un país se les señala con la terminación en *cnse* ó en *eño*, como cardenense, madrileño, etc. Habanero es el que hace Habanas, al igual de zapatero el que hace zapatos. Por todo lo expuesto, se comprenderá que hemos procedido cuerdamente al llamar á la Sra. Casado *cenfoguera* y no *cienfuguera*. Cenfoguera no es neologismo ¡cal, esa frase la usa el *Diario de Cienfuegos* (que dirige el ilustrado Sr. Gamboa) desde hace muchos años.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la sacristía de Jesús del Monte, de 7½ á 8½; en las del Cerro y Vedado, de 9 á 10. El lunes en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

CULTOS RELIGIOSOS.—Hoy los habrá en la Santa Iglesia Catedral, costeados por la Archicofradía del Santísimo Sacramento; en San Francisco, misa solemne á las 9 con sermón á cargo de un religioso tercero de la Orden de San Francisco; en San Felipe de Neri celebra la Hermandad Teresiana Universal su fiesta mensual.

AGUAS VERDOSAS.—Figúrese usted, señor Inspector de Calles, que usted y yo vamos paseando por las vías públicas y como quien no quiere la cosa, lo llevo á usted á la calle de la Concordia, entre las de Gervasio y Belascoaín. Allí, frente al número 141, se extiende magestuosa laguna, que llega desde una acera hasta la otra. Usted se queda admirado. Yo le señalo con el índice aquel lago pestilente. Y usted echa á correr.

—¿A dónde va tan de prisa el señor Inspector?

—Hombre, á dar órdenes para que inmediatamente cieguen ese lagunato, criadero de calenturas malignas.

—*Grazie tante, caballiere.*

LA "TABERNA ASTURIANA".—El señor Ruiz Balbín comunica á sus favorecedores, por medio del aviso inserto en otro lugar, que la traslación de su "Taberna" á la calle de Obrapía número 95, no tendrá efecto hasta la semana venidera. *Manín* ya ha colocado en el nuevo local varias pipas de sidra, que necesitan reposo y calma para producir líquido diáfano, limpio, libre de borras. En su consecuencia, hoy deben citarse los astures, para Industria 90, donde se dirá adios á la casa con "sardinas guisadas y fritas", "sabrosa fabada", "queso y manzanas de la tierruca" y "zapicos y xarras" del licor de los dioses.

Cuando termine este día,—la "Taberna" dará un brinco—á la calle de Obrapía—número Noventa y Cinco.

ALHAMBRA.—Nos dice D. Regino López, director de la Compañía de Variedades, que hoy, domingo, representará la misma, en el salón-teatro "Alhambra", las tres tandas siguientes:

A las 8: *Cuadros Plásticos*. Baile.
A las 9: *El Terremoto*. Baile.
A las 10: *¿Quién es el Padre?* Baile.

PRÉSTAMO DE AMOR.—(A mi esposa en sus días.)

Ya no encuentra mi ambición—qué ofrecerte en tal momento:—¡tuya mi eterna pasión,—y tuyo mi pensamiento—y tuyo mi corazón!

Esperanza y albedrío,—ilusión, ventura y calma,—todo á tu amor lo confío.—¡He registrado en el alma—y no tengo nada mío!

Ya que tan pobre me ves,—hoy de tu bondad pretendo—que á rédito amor me dés.—¡Yo te lo iré devolviendo—con un crecido interés!

Préstame de tu caudal:—duda el negocio no tiene,—¡pues doy palabra formal—que para el año que viene—has doblado el capital!—*José Jackson Veyán.*

TIRÓ EL DIABLO DE LA MANTA....—Una señora muy emperejilada encuentra en la calle del Prado á su médico.

—Será, sin duda, efecto de la canícula—le dice;—pero lo cierto es que siento en la cabeza un peso insoportable. ¿Qué debo hacer, doctor?

—Quitarse inmediatamente todo el pelo postizo que lleva. Le aseguro á usted el alivio.

Un buen argumento á nuestro favor.—Como argumento en apoyo á lo que repetidamente hemos dicho en favor de las excelencias del vino de *Quinium de Labarraque*, reproducimos el siguiente texto de autoridad indiscutible:

"En los países sujetos á calenturas, en medio de las causas que las han producido, cuando esas causas persisten, es cuando aparecen todas las ventajas del *Quinium*. En estas condiciones lo ha administrado el Dr. Wahu en Argelia, el Dr. Hudellet en las Dombes y yo mismo en varias localidades sujetas á calenturas del departamento del Ionne."

(*Manual de Terapéutica* del Dr. BOUCHARDAT.)

Agua Apollinaris.

Escelente en multitud de desórdenes gastro intestinales. Siempre agradable.

Dr. Desvernine.

C 1454 R 1-St

Sección de interés personal.

MODAS.

Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)

LA FASHIONABLE

recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.

CORONAS FUNEBRES

sin competencia posible en precios, cantidad, calidad variedad, etc. 119, OBISPO, 119.

C 1451 P 1-St

El mejor vino digestivo es el

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 1464 alt P 3-4St

Uniformes para colegiales se hacen muy baratos en La Palma, Muralla y Compostela.

C 1457 P alt 1-St

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE.

El Circular está en San Isidro.

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, santo Tomás de Villanueva, arzobispo, y san José de Cupertino, confesores, y santas Irene y Sofía, mártires.

¡De qué utilidades tan grandes y ciertas será poseedor el que contemple los dolores de nuestra madre y reina María Santísima! Todos cuantos buenos pensamientos haya causado en el alma, todos se conservarán con facilidad: le servirá de un antídoto seguro, dice San Bernardino de Sena, y de un preservativo casi cierto para no pecar: esta contemplación hará un prodigioso aumento en él de todas las virtudes, dice San Anselmo. El fisco cobrará alientos, el afligido consuelos, favor el menesteroso, ayuda el desvalido, el fuerte más gracia, el santo más justicia, y el perfecto gloria. Viendo á María padecer, ¿quién rehusará los ejercicios penosos de la vida cristiana? ¿quién no tendrá los ayunos por hartura, las penitencias por alivio, las enfermedades por regalo, los trabajos de la vida humana por beneficios, las lágrimas por consuelo y la mortificación por gusto, dulzura y contento? ¿quién no abrirá el pecho para que tomen de él posesión los cálices amargos de las tribulaciones con que prueba Dios á sus escogidos? Además que María Santísima lo agradece, y no es como nosotros que dejamos el agradecimiento en mera pasión de alma, sino que le explica con muchos y muy singulares beneficios, y cuida de que su santísimo Hijo nos mire con especial cuidado. La contemplación, en fin, de los dolores de aquella dulce Señora, nos preserva del pecado, conserva la gracia, y nos asegura la bienaventuranza eterna.

DIA 19.

San Jenaro, obispo, y compañeros, y santa Pomposa, virgen y mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Salud en la Capilla de las Siervas de María y el día 19 á Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 18 de los corrientes, tercero del mes, tendrán lugar la misa solemne y procesión privada, de costumbre. Habana, septiembre 16 de 1892.—El Mayordomo, *Santiago Martínez y Martín.*

10914 2d-17 1s-17

AVISO.

En la Iglesia parroquial de Guanabacoa se celebrará el jueves 22 del corriente, á las ocho de la mañana, una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, implorando su poderosa intercesión para que el Señor nos preserve de la epidemia colérica.

Ocupará la Sagrada Cátedra el muy elocuente orador sagrado Rdo. P. Mantadas.

Una persona devota de la Santísima Virgen, que promueve y costea estos cultos, y el que suscribe interesan la asistencia de los fieles á dicho acto, uniendo sus preces á las de la Iglesia con tal objeto.—El Párroco. 19752 4-18.

PARROQUIA DE MONSERRATE, EL VIERNES 16 empieza la novena de la Stma. Virgen de la Caridad con misa á las 8½ de la mañana. La fiesta será el domingo 25 con sermón á cargo del Sr. Pbro. D. Angel Genda.—La Camarera, Asunción Mendive de Veyra. 10889 4-16

V. O. T. de San Francisco.

Programa de las fiestas que se celebrarán en su iglesia con motivo de la impresión de las Llagas de Ntro. Señor Jesucristo en el cuerpo del Serático Padre.

SAN FRANCISCO DE ASIS.

El día 12 se dará principio al devoto Quinario con misa cantada á las siete y media.

Día 17.—Día de la Impresión de las Llagas.

A las siete de la mañana tendrá lugar la comunión general que administrará Nuestro dignísimo Prelado

A las nueve, solemne fiesta á toda orquesta, con sermón á cargo de un religioso misionero franciscano.

A las seis de la tarde, reserva de S. D. M. precedida del santo rosario y ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 18.—Misa solemne á las nueve, con sermón á cargo de un religioso tercero de San Francisco.

Por la tarde, á las seis, la reserva y ejercicios como el día anterior.

Día 19.—Misa solemne como la víspera, con sermón á cargo de un religioso misionero de la primera orden.

Por la tarde á las seis, rosario seguido de la reserva de S. D. M. con la solemne procesión por las naves interiores del templo.

Se suplica la asistencia de todos los Hermanos Terceros y demás fieles, para contribuir al mayor lucimiento de estos piadosos cultos.—El P. Comisario.—El Hno. Ministro. 10824 4-15

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Hermandad Teresiana Universal su fiesta mensual.

La comunión será á las siete.

10861 3-16

J. H. S.

IGLESIA DE BELÉN.

El lunes 19 del corriente celebra la Congregación del glorioso Patriarca San José, los cultos mensuales en honor de su excelso Patrono.

A las siete de la mañana se expone S. D. M.: á las siete y media el piadoso ejercicio y á las ocho misa con cánticos, plática, comunión general y bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los asociados, y los que de nuevo se inscriban, ganan Indulgencia Plenaria, confesando y comulgando.

A. M. D. G.

10851 4-15

†

E. P. D.

LA SRA. Dª JOSEFA FARRÉS,

viuda de Fernández Sanz.

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de mañana, á las 5 de la tarde, los que suscriben, hijo, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan, á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle 7 número 116, Vedado, al cementerio de Colón, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana 17 de septiembre 1892.

José Fernández Farrés—Ricardo Narganes—Luis Pérez Malo—Francisco y Enrique Farrés—Antonio M. Mora—Pedro Bomballer—Ricardo y Edelberto Farrés—Enrique Mora—Francisco Riera—Cornelio C. Coppinger.

No se reparten esquelas.

C 3-9

COMUNICADOS.

Catarro de la orina y estrecheces uretrales.

Desesperado y cansado de médicos y botica, acudí por tantísimos elogios que oía á médicos y pacientes respecto al Dr. Gálvez Guillem, O'Reilly 106, y nunca podré pagarle al referido Doctor, quien con cariño, perseverancia y desinterés sin igual me ha evitado grandes sufrimientos y peligros. Aunque le moleste este elogio, no me cansaré de proclamarlo como el primer médico para *males de orina* y todos los de su especialidad. Crespo 84 vivo.—*Eugenio García.*

1529 4-15

SOCIEDAD CORAL

EL GAVILAN.

SECRETARIA.

Acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad Coral la apertura de sus salones, (Sol nº 110) para la noche del domingo 18 del corriente, con una VELADA LITERARIA-MUSICAL y PARA EL final, se avisa por este medio para conocimiento de los señores socios.

Para tener acceso al local, es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

La velada empezará á las ocho.

Habana, 16 de septiembre de 1892.—El Secretario, *Baldomero Roig.* 10902 a1-16 d2-17

CENTRO ASTURIANO

SECRETARÍA.

Por acuerdo de la Comisión á cuyo cargo corren las fiestas con que esta sociedad se propone celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, se avisa por este medio, á los jóvenes asturiano que deseen tomar parte en el acompañamiento de la carroza que marchará en la próxima procesión cívica, se sirvan concurrir á esta Secretaría con objeto de informarles de los pormenores consiguientes al acto.

Habana, 16 de septiembre de 1892.—El Secretario, *F. F. Santa Eulalia.* C 1539 6a-17 6d-18

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9.

O-REILLY 106.

C 1485 20-4St

EL RENOVADOR DE LA REINA

(MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA.)

Es un imponderable específico para la inmediata y radical curación del *asma ó ahogo*. Exitos crecientes y siempre seguros, demuestran palpablemente la bondad incontrovertible de una especialidad que ocupa el primer rango por sus virtudes medicinales.

Poseemos testimonio de inapreciable valor, que publicamos metódicamente.

Doctor D. Julio Manuel Muñoz Bustamanta.—Certifico: Que he usado el *Renovador antiasmático y depurativo de* LA REINA, en el *asma esencial, bronquitis agudas y crónicas, tuberculosis incipiente* y en todas aquellas diatésis que reconocen por causa un empobrecimiento orgánico de la nutrición, alterando el glóbulo sanguíneo ó disminuyendo el número de esos elementos, colocando la constitución viciada en un estado tal de depauperamiento que me hacían temer verdadero estados de caquexia; habiendo obtenido con el empleo de este excelente preparado, mejorías marcadísimas desde el primer momento de su administración, y en ciertos enfermos verdaderas prodigiosas curaciones no conseguidas con otros medicamentos recomendados para estas afecciones y usados por el que suscribe, sin resultado alguno, antes de inventarse el magnífico *Renovador de* LA REINA, único y eficaz. Y para que conste, expido el presente en la Habana, á veinte y seis de agosto de mil ochocientos noventa y dos.—*Dr. Muñoz Bustamante.*

Es inalterable, jamás se descompone y en todo tiempo disfruta de los mismos seguros, rápidos y buenos efectos.

Pedid siempre el *Renovador de* LA REINA, que se prepara en la farmacia del mismo nombre y se vende en todas las droguerías y boticas, *á sesenta centavos en plata* el frasco, al cual acompaña una detallada instrucción para su uso.

C 1183 alt 12-4St

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA.

SECRETARIA.

En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento y por disposición del Sr. Presidente accidental, cito á los señores asociados y á todos los Vasco-Navarros residentes en esta ciudad, para la Junta general extraordinaria que esta Asociación deberá celebrar á las doce del domingo 18 del actual, en los salones del Casino Español de esta ciudad.

En esta Junta se tratará de asuntos pertenecientes á las fiestas que han de celebrarse en esta capital los días 12, 13 y 14 de octubre por el Centenario del descubrimiento de América.

Habana, 10 de septiembre de 1892.—El Secretario, *Ubaldino Hierro.*

C 1517 a1-12 d6-13

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

SECCION DE BENEFICENCIA.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente de la Sección y á propuesta de la Comisión respectiva, se saca á pública licitación el suministro de aves y huevos para la casa de salud La Purísima Concepción.

El pliego de condiciones para este servicio, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Asociación todos los días de ocho de la mañana á nueve de la noche.

El acto tendrá lugar en la referida oficina á las ocho en punto de la noche del día 21 del mencionado mes, ante la Comisión de suministros, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Sección, á quien en dicha hora se entregarán los pliegos proposiciones.

Habana, 16 de setiembre de 1892.—El Secretario, *M. Paniagua.* 10922 alt 2a-16 4d-17

ASOCIACION CANARIA.

SECRETARIA GENERAL.

El Sr. Ldo. D. Justo P. Parrilla, Presidente accidental de esta Sociedad, por delegación del Sr. Vicepresidente D. Domingo Méndez, se ha servido disponer la convocatoria á Junta General extraordinaria para la una del día del domingo 25 de los corrientes; y en cumplimiento de aquella disposición, lo participo por este medio á los señores asociados á fin de que se dignen concurrir al acto, suplicando á todos la asistencia.

ORDEN DEL DIA.

Tratar de la manera con que la Asociación ha de tomar parte en los Festejos en celebración del cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Habana, septiembre 15 de 1892.—El Secretario general, *Eduardo Pineda.* C 1530 1a-15 6-16

ASOCIACION CANARIA.

FUNCIÓN DE GRACIA Á FAVOR DE LOS FONDOS SOCIALES.

Completamente autorizada por la Junta Directiva y de acuerdo con las secciones de esta Sociedad, ha organizado la Comisión que suscribe un beneficio que tendrá efecto en estos salones el domingo 18 del corriente, con el objeto arriba expresado, para el que han sido elegidas la preciosa zarzuela en dos actos titulada *La Tela de Araña*, el no menos aplaudido juguete cómico-lírico *Para Casa de los Padres* y baile general por la acreditada primera orquesta de Raimundo Valenzuela.

Notas.—Los precios de entrada son de $1.50 familiar y $1 personal, en metálico.

Quedan suprimidas la entradas de favor.

La función empezará á las ocho en punto.

Habana, 12 de setiembre de 1892.—La Comisión.

C 1518 6-13

ANUNCIOS.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD y Cie

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia
— Lilas de Persia.
EXTRACTO : Graciosa
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Lo más probable es que no haya cólera; por lo menos no ha habido aún ningún caso en esta ciudad ni se tiene noticia de que haya ENTRADO por ninguna parte; así es que no hay fundamento para tener miedo. Bastante CÓLERA Y RABIA han despertado las REFORMAS de Romero Robledo, para que nos tengamos que preocupar de otra nueva CALAMIDAD. Y me he acordado del Sr. Ministro de Ultramar, no por las cédulas personales que van á costar un congo, ni por lo de Puerto-Rico, sino porque con el nuevo Arancel han subido tanto los derechos de algunas materias primas, que obligan al Dr. González, contra su voluntad, á subir los precios de algunos de sus preparados. ¡Cuánto crén Vds. que paga de derechos un barril de Aceite de Hígado de Bacalao clarificado? Pues paga cerca de cincuenta pesos oró, y necesariamente esto obliga á hacer un pequeño aumento en el precio de algunos medicamentos del país, en que entra el aceite y por el estilo otros varios.

Eso sí, lo que no ha subido es el LICOR DE BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ. Está tan generalizado el uso de dicho medicamento y produce tan buenos resultados en la curación del ASMA, de las TOSES CRÓNICAS, de las BRONQUITIS y de las enfermedades CUTÁNEAS, que el Dr. González se resuelve á no subirlo de precio, de ninguna manera.

Ahora que estamos amenazados del cólera, suelen algunos entregarse á la bebida, por entender que los licores no sólo MATAN EL BICHO, como dicen los aficionados, sino que evitan el desarrollo de otras dolencias. El Dr. González condena el abuso de las bebidas, y hace presente que el cólera, cuando llega á un punto empieza por atacar á muchos borrachos. Un buen tónico del estómago sano y provechoso es el VINO DE QUINA Y CACAO DEL DR. GONZALEZ. Una copita antes del almuerzo y otra antes de la comida, prepara el terreno para hacer magníficas digestiones. Todos los medicamentos que prepara el Dr. González, en su botica de SAN JOSE, calle de Aguiar núm? 106, están hechos con arreglo al arte, y resultan más ventajosos en sus precios que los que vienen del extranjero.

C 1532 alt 30-16 St

VIDRIERAS DE MOSTRADOR

CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O-REILLY 106. C 1287 21-St4

EL COMETA,

MURALLA NUM. 80.

Uvas frescas de Málaga, á 25 centavos libra.
Melones de Valencia de todos precios.
Vino blanco y tinto en pellejo.
Gran surtido de vinos, licores y refrescos de todas clases.

C 1538 da-17 ád-18

SAN MELITON.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE 1ª CLASE Y ESTUDIOS DE COMERCIO, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

San Nicolás n. 19, 21 y 23.

Se avisa á los señores padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que la matrícula está abierta desde el día 1º de septiembre hasta el 30.

Los mayores de catorce años deben venir provistos de su cédula personal.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Teléfono nº 1,465.

EL DIRECTOR,

Ldo. Melitón Pérez y Casas.

10628 alt 15-11

AGUILA DE ORO.

TRADE MARK — LA AGUILA DE ORO — ROCK & CO. HABANA

TABACOS — CIGARROS — PICADURA EN PAQUETES

Fábrica: MANRIQUE 226.

HENRY CLAY. TRADE MARK — LA FLOR DE HENRY CLAY — JULIAN ALVAREZ — HABANA

Fábrica: LUYANO 100

DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 9½ ESQUINA DE CUBA.

C 1535 52-16 St

LAS ULTIMAS NOVEDADES

PARA ESTE INVIERNO

EN CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

DOVE, DEDEZVOA

LA NUEVA GRANJA

OBELLI Y CUELLO 10

SE PONDRAN A LA VENTA EL MES ENTRANTE

TENIENTE REY ESQ. A SAN IGNACIO

APARTADO 279. HABANA.

C 1520 8a-12 8d-13

TRESPALACIOS Y ALDABO

FABRICANTES DE LICORES FINOS EN GENERAL É IMPORTADORES.

Casa fundada en el año 1866.

La decidida protección que gozan los productos de nuestra fábrica en todos los mercados de esta Isla, es la prueba más evidente de que no reconocen competencia.

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

VERMOUTH Tº TORINO MARCHIONATTO.

COÑAC 1866.

PRINCIPE ALFONSO 427

HABANA.

C 10977 alt 7-18St

CAMAS, BASTIDORES,

NEVERAS, GUARDA-COMIDAS Y ESMALTES.

Nuevas remesas de camas de LANZA y CARROZA con paisajes y adornos de nueva forma.

Neveras de la figura más elegante y útil; enfrian con gran rapidez y sirven agua fria y del tiempo consumiendo 50 por ciento menos de hielo.

Ferretería EL LLAVIN

Galiano núm. 65, entre San Miguel y Neptuno.

C 1494 alt 9-7St

QUEBRADURAS É HIDROCELES.

Cura radical sin operación efectuada por médico. No cuesta hasta realizarse. Multitud de certificados que lo garantizan.

Para los raros casos en que no sea posible la curación, se construyen científicamente bragueros que evitan la extrangulación y demás peligros.

Precios reducidos. O'REILLY 106.

C 1486 20-4St

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

DE VENTA EN SAN IGNACIO 38. C 1453 1-St

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos*

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cie, propietarios.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT y Cie, FARMACÉUTICOS EN PARIS

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cia, deliciosa preparación que tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, Los Vomitos, La Diarrea, La Jaqueca, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.—Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT y Cie.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

FABRICAS DE TABACOS

CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

LA FLOR DE HENRY CLAY — LUYANO, N. 100.

EL AGUILA DE ORO — MANRIQUE, 226.

Henry Clay and Bock & Co. Limited

ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL:

O'REILLY 9½. O'REILLY 9½.

HABANA.

C 1003 81-16Jn

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Lo es sin duda alguna el JARABE DEPURATIVO del DR. GARDANO, conocido hace 14 años por las milagrosas y sorprendentes curaciones realizadas en enfermos desahuciados de enfermedades que reconocen por causa impurezas ó alteración de la sangre ó bien de males adquiridos ó hereditarios, como son SIFILIS EN CUALQUIER ESTADO QUE SE HALLEN; *manchas, herpes, infartos, cancros, sarna, sarpullido, úlceras* envejecidas ó pútridas, *reumatismo* de origen sifilítico, *dolores de huesos*. Cada pomo con su instrucción vale $1 en todas las boticas y droguerías y en casa del autor Industria 36. Se garantizan sus efectos aun en los casos más rebeldes.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las CAPSULAS GENUINAS del Dr. J. GARDANO son las únicas que curan con mayor rapidez las *gonorreas blenorragias, flujos* y catarros en la vejiga, sin causar molestias al estómago, ni producir cólicos, ni diarreas y si se acompaña la Inyección Genuina, la curación es más breve.—60 centavos el pomo en todas las boticas y en Industria 36.

NO MAS DOLORES.

Los de muelas, lumbago, neurálgicos, reumatismo, ceden al momento de su aplicación con el LINIMENTO CALMANTE del Dr. J. GARDANO. Evita las graves consecuencias en golpes, caídas y contusiones. Es un remedio que no debe faltar en ninguna casa. 50 cts. el pomo en Industria 36.

10901 alt 6-18 St

AMERICAN No. 7.

LA ULTIMA REFORMA LOGRADA EN MAQUINAS DE COSER.

La más sencilla, la de menos complicaciones en su mecanismo y por lo tanto, la más liviana y de menos ruido. Capaz de ser manejada por una niña, en todas las labores deseadas sin necesidad de instrucciones. Hace tantas labores como puedan hacerse á mano. La máquina de brazo más alto que se conoce, es la AMERICANA No. 7, circunstancia por la cual se cuentan millones de ellas en uso diario por Europa y América. Siendo esta máquina la de construcción más sencilla, es la menos costosa, y por lo tanto la que más barato se vende.

CAJAS DE HIERRO DE SEGURIDAD para dinero y alhajas, á prueba de fuego y ladrones, de la fábrica más afamada del mundo, la EUREKA SAFE Co., de todos tamaños y precios.

Ya están á la venta los CATRES PLEGADIZOS de nuevo sistema, con bastidor de alambre, según modelo presentado por el Congreso Médico de los Estados-Unidos, sujetos á prescripciones higiénicas y al alcance de los pobres.

UNICO IMPORTADOR del afamado y fino CALZADO AMERICANO, marca Albert & Lucy, de Philadelphia.

Muestrario general de todo lo que se fabrica en los Estados-Unidos y único representante de los Sres. José Mª Menéndez & Co., 222 Pearl St. New-York.

RAFAEL MENENDEZ.

CUBA NS. 94 Y 96, ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

HABANA

108 alt 14-16 St

Extracto Fluido de Brea Dialisada

DE ULRICI, QUIMICO.

CON PATENTE DE INVENCION DE LOS E. UNIDOS E INGLATERRA

Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOR VOLUMEN encierra TODOS los principios curativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dañinos que contiene la brea cruda, cuyo ingrediente es la base de los llamados Licores de brea, de por sí ineficaces y en un todo inferiores á la BREA DIALISADA; la superioridad de esta es bien manifiesta, dada la cantidad de principios balsámicos puros que la constituyen, de ahí la razonable preferencia que ha merecido del CUERPO MEDICO, no tan solo por su científica preparación, sino por los brillantes resultados curativos obtenidos con el uso de tan precio remedio.

El público no debe confundir este especial producto con los Licores de brea citados, de los cuales difiere por las razones expuestas anteriormente.

Un frasco de BREA DIALISADA equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea, por la cantidad de principios medicinales que tiene.

EL EXTRACTO FLUIDO DE BREA DIALISADA DE ULRICI,

cura toda clase de catarro de los PULMONES, BRONQUIOS, GARGANTA, VIAS URINARIAS é INTESTINOS, ARENILLA, CATARRO DE LA VEGIGA, FLUJOS CRONICOS, BLENORRAGIA, GRIPPE, TOS aguda ó crónica, esto en cuanto á su acción balsámica.

Respecto á sus propiedades anti-héticas, cura toda clase de afección herpética de la piel, á la cual contribuye la saludable acción depurativa que ejerce sobre la sangre y los humores.

PRECIO: 65 centavos plata el frasco. SE VENDE: En las Droguerías de Sarrá, Lobé, Castells, Johnson y botica San Carlos, San Miguel 103, Habana. C 1482 alt 12-4St

La Campana.

ESTABLECIDA EN 1879.

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.

(Sucesores de Fernández y Narváez)

Hemos recibido un extenso surtido de calzado gallego de la acreditada fábrica GARCIA y ARELLANO, de la Coruña, premiada con Diploma de primera clase en el gran certamen de Lugo. Este calzado reune condiciones especiales por sus pieles escogidas y formas cómodas; lo recibe constantemente LA CAMPANA, NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.

Pídase en todas las peleterías acreditadas.

Por todos los vapores recibimos las últimas novedades del calzado especial del acreditado fabricante D. JOSE RUBERT, de Palma de Mallorca, del que somos únicos importadores en esta Isla

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMPAÑIA.

RICLA Nº 3—HABANA.

C 1469 alt 4-4 St

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU.

Preparado por EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En la personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. C 1500 alt 13-11St

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1881.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MAREOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 85 y 85. Habana.

C 1468 8-4 St

RON SIN RIVAL ANALIZADO EN EL LABORATORIO MUNICIPAL,

Marca GOLONDRINA,

de los Sres. E. Camp y Cp., Santiago de Cuba.

Depósito, Lamparilla 19, NORIEGA. De venta en todos los cafés.

C 1232 alt 26-31Jl

HORNOS ECONOMICOS DE QUEMAR BAGAZO VERDE. SISTEMA COHEN

Estos hornos reunen á su precio reducido las ventajas siguientes:

1º Se aplican á toda clase de calderas de vapor SIN NECESIDAD DE CAMBIAR ESTAS EN NINGUNA DE SUS PARTES, necesitándose para la instalación del horno únicamente 800 ladrillos refractarios y 1,000 ladrillos ordinarios y el trabajo de 2 albañiles ó peones inteligentes durante ocho días.

2º Queman el bagazo verde aunque CONTENGA 60 Y MÁS POR CIENTO DE AGUA Y SIN NECESIDAD DE AGREGAR LEÑA Ó CARBÓN produciendo la misma cantidad de vapor que la caldera ha producido ántes, alimentada con bagazo seco.

3º Consumen el bagazo verde tan perfectamente que no queda más residuo que las cenizas, que se pueden retirar fácilmente de la parrilla y del cenicero, mientras funciona el horno, así es que se puede continuar alimentando el horno sin más interrupción que la acostumbrada del Domingo.

Hay un horno sistema Cohen instalado por primera vez en esta zafra y funcionando con el mejor resultado en el Ingenio Central *Jacorito*, administrado por cuenta del Banco del Comercio, cerca del paradero de HATO NUEVO.

Para precios y condiciones de pago dir

PROFESIONES.

DR. MONTES.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4, O'Reilly 30 A, altos.
10975 26-15 st

IGNACIO REMIREZ
Y JOSE R. REMIREZ,
ABOGADOS.
Consultas de 12 á 3. Aguiar 61, Teléfono 524.
10803 26-14 st

DR. G. A. BETANCOURT.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de los Estados-Unidos é incorporado á esta Real Universidad.
Se ofrece á desempeñar su profesión á domicilio, tanto en esta capital, como en los demás pueblos de la Isla ó fincas rurales, etc., si así lo desean los interesados, prévio aviso á este despacho del DIARIO DE LA MARINA 10675 8-11

Dr. Jeaquín Diago.
Especialista en afecciones del riñón y vías urinarias. Consultas y operaciones de 12 á 1. Blanco 37.
9197 alt 26-5A5

DR. CANTERO GARCIA.
UNICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRONICAS Y REBELDES.—CURACION RADICAL.
Sífilis, gota militar, escrófulas, tisis principiante, epilepsia, corea, histérico, catalepsia, reumatismo, hidroceles, hemorroides, elefantiasis del escroto, esterilidad, impotencia prematura, etc.
Consultas de 8 á 11 y de 2 á 4. San José 2 A. entre Industria y Consulado. 10939 alt 26-27Ag

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 1445 1-St

Dr. J. B. de Landeta.
MEDICO CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á Reina 88. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1,318. 9833 26-23Ag

Dr. Félix Giralt.
Consultas de 12 á 2. Enfermedades de los oídos de 12 á 1. Consulado 95. 9799 26-20 ag

Juan A. Murga.
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C 1443 1-St

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1429 26- St

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 1, en la Redacción de *La Abeja Médica*, San Nicolás n. 38.
10186 26-30 A

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11½ á 1 en su domicilio San Nicolás núm. 105 y en Sol 79 de 2 á 3. Teléfono 1,452.
8483 52-20Jl

DR. F. ARROYO HEREDIA.
Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos, á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O-Reilly 33, altos. Teléfono número 604.
9908 26-23ag

Luis Mesa y Martínez.
ABOGADO.
Consulado número 146. 9872 26-23Ag

José Suárez y Gutiérrez,
Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Salud núm. 48.
Hace embalsamamientos. 5782 312-17Jl

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 1444 1-St

José Antonio Portocarrero.
NOTARIO PUBLICO.
Empedrado número 8.
10389 26-4St

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA.
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Muralla y Sol. C 1430 26-1 St

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737. Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 1456 1 St

DR. MUÑOZ BUSTAMANTE, MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio á la calle de las Animas n. 117. Consultas y operaciones de 2 á 4. Recibe avisos en la Farmacia "La Reina," Reina 13, de 11 á 1, Teléfono 1526. C 1394 26-23

ENSEÑANZAS.

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 10606 4-17

Alfredo Carricaburu
profesor de inglés, francés y teneduría de libros. Enseñanza práctica y rápida. Clases á domicilio y en su academia. Lamparilla 21. Academia noches y mañanas Sritas. $ 3, caballeros $ 5.30 Véanse sus gramáticas en librerías. 10582 4-16

UNA SEÑORITA AMERICANA DESEA DAR clases á domicilio, bien de Inglés ó de otras materias. Dirección: Amistad n. 91, almacén de pianos.
10654 15-11

Colegio de "San Francisco de Paula"
de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase.
CONCORDIA 18, ENTRE GALIANO Y AGUILA
TELEFONO 1,420.
Desde el día 1º está abierta la matrícula para los estudios de 2ª Enseñanza y de aplicación. Se admiten pupilos, medio y externos. Para más pormenores pídase el Reglamento.—El Director, *Claudio Mimó.*
C 1505 alt 13-10St

SANTA TERESA DE JESUS.
COLEGIO DE NIÑAS.
Directora: Srta. Herminia G. Vidal.
Además de la esmerada instrucción que adquieren las niñas en este plantel, dedicamos especial atención á la enseñanza del bordado y labores anexos, como podrán convencerse las madres que nos honren con su visita.
San José 49, entre Campanario y Lealtad. Habana.
C 1433 alt 13-1Ag

Inglés, Español, Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique n. 133. 10345 26-8 S

EL INFANTIL
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.
Director: Ldo. G. España,
Neptuno 56.
Está abierta la matrícula para la admisión de alumnos en ambas enseñanzas.
Desde el 1º de octubre empezarán las clases con la formalidad, disciplina y buen orden que siempre han distinguido á este acreditado plantel de educación.
10536 20-8 St

KINDERGARTEN.
(SISTEMA FROEBEL.)
y colegio hispano-inglés de enseñanza objetiva y subjetiva, para niños de ambos sexos. Educación cuidadosa y completa para el desarrollo de cada uno de los sentidos y al cultivo de la observación.
DIRECTORA: Henrieta H. Dorchester.
Clases de idiomas y piano para señoritas y caballeros. HABANA NUM. 93.
10254 26-18

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS DE TEXTO.
En la calle de la Salud n. 23, los hay á precios baratos para los Colegios, Institutos y Universidad.
10955 10-8St18

Historia natural
de Cuba por F. Poey escrita en tres idiomas, castellano, latín y francés, 2 tomos con muchas láminas $2-50 centavos oro. Neptuno 124, librería.
10886 4-16

Casi regalado. 124, Neptuno 124.
Historia universal, por César Cantú, 10 ts. buena pasta $12. Las plantas que curan y las que matan, 1 tomo láminas $1-50. Historia de los cielos, astronomía popular, 1 tomo con muchas láminas $2. Wood, Los precursores del arte y de la industria, 1 tomo folio láminas $2. La Vuelta al Mundo, viajes, 6 ts, folio con muchas láminas $5-30 cts. Precios en oro. Neptuno n. 124, librería. 10887 4-16

ARTES Y OFICIOS.

Mme. Rosa Pipeaud de Ruiz
Avisa á sus numerosas clientas, principia sus trabajos de modista desde el 14 inclusive en su casa Galiano 71. 10715 6d-13 7a-13

MODISTA.
Se confeccionan trajes de viaje, baile, boda y teatro: también se hacen á capricho y por figurín y toda clase de ropa de niños y se adornan sombreras y se corta y entalla por $1 billetes. Obispo número 67, altas.
10736 14-13

"LA CAMELIA," SOL N. 64.
GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA.
CINTURA REGENTE.
Se confeccionan trajes elegantísimos á la mayor brevedad para viajes y tutos en 24 horas; las personas del interior que quieran hacer encargos á esta casa, se le facilitan cuantos datos deseen mandando muestras y precios por correo. Hay además ropa blanca fina para señoras; un surtido completo en canastilla y precios sombreros. 10466 15-7 St

SOLICITUDES.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, uno para cocinero y otro para portero ó sereno, el cocinero ha trabajado en los mejores establecimientos de la Habana y casas particulares, los dos buenos y aseados; tienen personas que respondan por su buena conducta en todas las partes que ha estado. Darán razón Animas, esquina á Manrique, bodega. 10963 4-18

Mercaderes 16, principal
Se solicita una cocinera para corta familia.
10937 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de cuatro meses de parida, sana y robusta con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene personas que respondan por ella: impondrán calle del Campanario número 59.
10953 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera con buena y abundante leche: tiene quien la garantice, está reconocida por los médicos de esta capital: impondrán solar de la Cárcel n. 19, en los cuartos de arriba n. 25.
10949 4-18

SE SOLICITA
un cochero. Obispo número 63, informarán.
10947 4-18

DOS JOVENES PENINSULARES, DE 23 año de edad, desean colocarse, bien sea en un almacén, bodega ó otra cosa análoga: tienen qui en informe de su conducta: no tienen inconveniente en ir a campo. Informarán Oficios número 15, fonda E Porvenir. 10943 4-18

UNA JOVEN BLANCA SE SOLICITA PARA ir con quaqueres de casa de dos de familia y acompañar á una señora dándole sueldo y mirándola bien, y también un peninsular que entienda de comercio y tenga quien abone su conducta. Calzada del Monte esquina á Indio altos, almacén de víveres.
10956 4-18

CRIADO.
En la calle del Sol n. 44, altos, se solicita uno de 15 á 18 años de edad para el servicio doméstico, es indispensable que tenga persona que lo recomiende.
10954 8-18

UN COCINERO
solicita colocación en casa particular ó establecimiento sabe su obligación, informarán Aguacate 9.
10948 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular excelente criandera non buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene personas que garanticen su conducta: informarán calle del Sol número 26, á todas horas. 10945 4-18

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera, sana y robusta y con buena y abundante leche, como lo puede demostrar con su niña para criar á leche entera: tiene personas que garanticen su honradez: impondrán calzada de Vives 139 entre Carmen y Figuras. 10946 4-18

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color para los quehaceres de una corta familia, que sea activa y traiga buenas referencias: dan razón Muralla n. 53, altos.
10936 4-18

SE SOLICITA
para muy corta familia, una formal y buena cocinera. Se le dará buen sueldo y puntual. Lealtad 81, entre Concordia y Virtudes. 10939 4-18

SE SOLICITA
una general lavandera y planchadora, tanto de ropa de señora como de caballero. O'Reilly núm. 25.
10941 4-18

PARA LAVAR EN CASA DE FAMILIA SE necesita una buena lavandera con referencias. Concordia n. 22. 10960 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano, bien sea blanca ó de color, que entienda la obligación. Luz número 43.
10910 4-17

El bergantín goleta *Pensativo*,
solicita un piloto práctico desde este puerto al de Puerto Padre y puntos intermedios: informará su patrón á bordo. 10907 3-17

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, solicita colocación en casa de una corta familia, de cocinera: tiene personas respetables que abonen su conducta. Virtudes n. 152, esquina á Oquendo, bodega, informarán. 10911 4-17

SE SOLICITAN EN CASA DECENTE PARA el servicio de mano, dos jovencitas de 11 á 14 años, ya sean blancas ó de color, y que traigan buenas referencias: se les dará buen sueldo. Aguacate 70, altos. También se le avisa á la señora que vino del Cerro en dias pasados, que puede traer la niña bajo otro arreglo. 10913 4-17

SE NECESITA
un criado de mano. Calle de la Amistad número 71.
10912 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA A MEdia leche, con buena y abundante, y quien responda por su moralidad: tiene cuatro meses de parida. Apodaca 17, altos: 10921 4-17

SE SOLICITA
una cocinera y una criada de mano, ésta que duerma en el acomodo y ambas traigan buenas referencias. Aguila 133. 10920 4-17

VEDADO.—SE SOLICITA UNA CRIADA DE color de mediana edad para el servicio de mano y atención de niños, que sepa coser á mano y á máquina y entienda algo de cortar ropa de niñas, y tenga buenas referencias: no teniendo estas condiciones que no se presente, se la abonará el viaje. Calle A n. 8.
10922 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano en establecimiento ó casa particular; tiene personas que informen de su conducta y sabe cumplir con su obligación: Teniente Rey esquina á Prado, vidriera del Gran Oriente.
10923 4-17

EN LA CALLE DEL PRADO LETRA B, ENtre Dragones y Monte, altos, se solicita una buena lavandera de color para lavar en la casa por meses que tenga quien la garantice. 10919 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano, entiende algo de costura desea colocarse en su casa: sueldo módico: en la misma una señora se hace cargo de dar comida á dos ó tres caballeros solos: tiene buenas referencias: impondrán Compostela 20, altos. 10915 4-17

SE SOLICITA
un criado de mano que sea joven, para la botica de San José, calle de Aguiar n 106. 10916 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ASTUriana de edad para manejar un niño, criada de mano de corta familia ó para acompañar á una señora, sabe su obligación y tiene personas que respondan de su buena conducta: impondrán calle de los Corrales n. 95. 10905 4-17

UNA PROFESORA NORMAL QUEDANDOle dos horas desocupadas las invertiría en instruir una ó varias niñas en cambio de una habitación y comida. Tampoco tiene inconveniente en ir al campo á educar en familia ó dirigir un colegio particular ó municipal. Jesús María n. 25 informarán.
10853 4-16

UN COCINERO BUENO; QUE ESTA ACOStumbrado á cocinar en la Marina y en tenerías, desea colocarse en almacén, bien para esta ciudad ó el campo; lleva 20 años de su profesión en la Isla. San Rafael 63, á todas horas. 10868 4-16

SE DESEA ARRENDAR UNA FINQUITA cerca de la Habana, que tenga aguada, árboles frutales y buen terreno, comprando los animales que tenga al convinere y también las siembras. Puede el que desee hacer el negocio, dirigirse á Escobar n. 29.
10876 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad sola para acompañar á una señora sola ó un matrimonio, el aseo de los cuartos y repaso de ropa: tiene personas que la garanticen; impondrán Maloja n. 1. 10890 4-16

UNA BUENA CRIANDERA GALLEGA Y sin niño desea colocarse: informarán San Pedro número 6. 10885 4-16

DESEA COLOCARSE UN MORENO COCInero, asead y de buena conducta en casa particular ó establecimiento: impondrán calle del Aguila núm. 3: tiene personas que respondan por él.
10858 4-16

UNA GENERAL LAVANDERA DE COLOR desea colocarse en casa particular: sabe bien su obligación y tiene personas que informan de su buena conducta. Informarán Lamparilla núm. 92.
10865 4-16

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera; tiene tres meses de parida y es recien llegada de la Península: Suárez núm. 13 informarán. 10884 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN FRANcesa de manejadora ó criada de mano en casa de una corta familia: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: informarán Mercaderes núm 16. 10896 4-16

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa con comodidades para numerosa familia y que esté en el Vedado ó en la Habana. Informarán en el almacén "La Unión" calle de O'Reilly, frente á la Universidad. 10860 4-16

TRABAJADORES ASIATICOS SE NECESITan hasta 400 para el campo, buen trato, comida y $17 oro: al empezar la zafra se aumentan los sueldos; viaje pago y anticipos, Criadas, cocineras; cocineros, criados, camareros y todos los que deseen colocarse dirigirse á M. Valiña y Cª, Aguiar 75, teléfono 894. 10892 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN LLEgado de la Península, solicita colocación para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante, y de cuatro meses de parida; tiene personas que la garanticen. Darán razón, Corrales 44, todas horas.
10867 4-16

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOcarse en una casa respetable para cuidar uno ó dos niños ó acompañar una señora ó señorita: también ayuda á coser: no tiene inconveniente en ir al campo: informarán Acosta n. 93, donde darán buenas referencias. 10881 4-16

COCINERA
Se desea una que tenga formalidad, no tiene que ir á compras ni á mandados. O'Reilly 66, colchonería.
10893 4-16

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero que sabe su obligación, habiendo dado pruebas en las casas principales de esta capital. Informarán Obrapía n. 100, entre Bernaza y Villegas.
10869 4-16

BARBEROS
Se solicitan dos medios operarios ó dos para sabados y domingos. Lucena y Neptuno, informarán.
10856 1a-15 3d-16

COSTURERAS
En Galiano 106, se venden máquinas de coser nuevas, con todas sus piezas á pagarles en un peso cada semana. 10872 4-16

SE SOLICITA UNA NIÑA DE 10 A 12 AÑOS de color ó blanca, para ayudar á todos los quehaceres de la casa de un matrimonio, dándosele buen trato, vestirla y enseñarla á leer y escribir, plaza del Vapor nor Dragones, entresuelo n. 54, dan razón.
10815 4-15

SE SOLICITAN
buenas costureras de modista; si no saben coser bien que no se presenten. Cuba número 34.
10818 4-15

SE SOLICITA
un muchacho para servir á la mano, y una cocinera: se prefiere que sean blancos y que tengan referencias. Concordia n. 111. 10819 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocación para criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informarán Inquisidor 25, entresuelos. 10844 4-15

UN ASIATICO BNEN COCINERO, ASEADO y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento; impondrán calle de Colón número 14.
10840 4-15

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.
Preparado por ULRICI, Químico.

"EL VIGORIZANTE más poderoso y el reconstituyente más rápido." El mérito de este remedio depende de la feliz combinación de sus ingredientes, así siendo éstos conocidos como igualmente su acción medicinal, fácil es comprender el valor curativo de esta preparación; de ahí que pueda ser usado con toda confianza por el paciente y estar *seguro de* obtener la salud perdida, bastando tomar un frasco para sentir mejoría y alentando este resultado á continuar usándolo hasta la curación final. Los componentes de este remedio, son:

CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO, sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando enérgica vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tarda ó lenta.

KOLA, nuez africana rica en *Cafeina* y *Teobromina*, reune las propiedades *nervinas* del café á las *alimenticias* del cacao, recomendada, por los médicos más eminentes como *tónico*, desarrolla el apetito y restaura los órganos digestivos, nutre los músculos y evita el decaimiento, se le atribuye el ser un específico para combatir la embriaguez y el hábito por los licores.

COCA del Perú, vegetal de gran valor como estimulante nervioso, imprime fuerza física y mental, haciendo desaparecer la fatiga del cerebro y del cuerpo, produce especial vigor, y devuelve el sueño á los que padecen de insomnio por debilidad nerviosa.

JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, constituye un poderoso alimento rico en peptonas asimilables, contiene en forma soluble todos los principios nutritivos de la carne fresca, de ahí su poder alimenticio sobre inválidos, dispépticos y convalecientes.

ALBUMINATO de HIERRO y MANGANESO, se absorbe completamente sin producir irritación intestinal, y devuelve al líquido sanguíneo su poder regenerador de la vida.

DAMIANA, planta indígena de Méjico, que ha alcanzado gran boga por sus efectos tónicos generales.

La reunión, pues, de los ingredientes descriptos, bajo la forma de un *vino* agradable, constituye el remedio en cuestión, á la vez el más poderoso tónico vitalizador del cuerpo humano.

CURA LA DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía y del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos (flores blancas), parálisis, vahidos, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuralgia, falta de sangre y trastornos en la menstruación por debilidad general.

Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de la nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.

Precio en la Habana: 90 CENTAVOS PLATA EL FRASCO.

SOLUCION POLI-DIGESTIVA
DE ULRICI, QUIMICO.
A BASE DE PEPSINA—PAPAYINA—PANCREATINA—MALTINA.

Este moderno preparado, *único* en su clase, reune los *Fermentos* digestivos en cantidad precisa para la *Digestión* completa del alimento diario, y constituye el *mejor remedio* para las *Enfermedades* del ESTOMAGO é INTESTINALES.

El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de DISPEPSIA, PERDIDA DEL APETITO, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, GASES, ERUPTOS, ACIDOS, DIARREAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, ACEDIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y PARA LAS PERSONAS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO POR DEFECTOS DE MASTICACION DE LOS ALIMENTOS á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan *comidas abundantes;* en este caso la digestión se realizará rápida, sin fatigar el estomago en tan pernicioso esfuerzo.

Precio en la Habana: 90 CENTAVOS PLATA EL FRASCO.

De venta en las Droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y en su depósito: Botica de SAN CARLOS, San Miguel 103, HABANA.
C 1479 alt 4-4

SE SOLICITA
un muchacho de 14 á 16 años para la limpieza de una casa. Industria 103, entre Neptuno y Virtudes.
10922 4-15

UNA SEÑORA INGLESA QUE ENTIENDE muy bien el castellano, desea tomar á su cargo uno ó más niños para educarlos en su idioma, posee muy buenas referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Hotel Inglaterra.
10841 4-15

CRIADA.
Se solicita una blanca que sepa leer, para el servicio exclusivo de una señora. Empedrado n. 15.
10813 4-15

ALAS DEL VEDADO.—SE SOLICITA DE las familias temporalistas que deseen subarrendar sus casas, se sirvan pasar aviso á la calle A n. 8, de 12 á 2 de la tarde, siempre que dichas casas estén situadas en el radio de la calle del Paseo hasta Baños y de 55 á la Línea, y que no pase el alquiler de 3 á 3½ onzas.
10821 4-15

SE SOLICITA
un joven peninsular para criado de mano, que esté acostumbrado al servicio y tenga buenas referencias: Egido n. 16, esquina á Jesús María. 10837 4-15

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche: es sana y robusta y tiene personas que respondan por ella: Cárcel n. 19. En la misma se coloca una buena criada de mano, teniendo quien la garantice. 10836 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para criada de mano: sabe también coser y tiene buenas referencias En Amistad 136, altos, darán razón. 10820 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para los quehaceres de una casa de familia respetable: sabe coser y tiene buenas referencias: puede dejar aviso el que la solicite en el despacho de esta imprenta. 10745 4-15

SE SOLICITA
una criada de mano, peninsular, para el servicio de una corta familia. San Lázaro n. 239.
10832 4-15

SE SOLICITAN DOS APRENDIZAS DE MOdista de 12 á 14 años, han de saber algo de costura, ser dóciles y formales y de buen carácter, pues se les trata bien, han de dormir en el taller, calle de la Habana n. 127, entre Sol y Muralla.
10829 4-15

AGENCIA DE ALVAREZ Y RODRIGUEZ.—Se solicitan 3 criadas blancas, 1 de color, 4 manejadoras, 3 cocineras, 3 criados y 4 muchachos, 2 crianderas. Todos los que deseen colocarse acudan aquí. Los dueños pidan á Aguacate 54, esquina á O-Reilly.
10827 4-15

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR
un billar de poco uso; se prefiere sea amaricano. Galiano número 75, informarán.
10659 6-18

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y métodos de música. Neptuno número 124, librería. 10883 4-16

EL DOS DE MAYO,
9, Angeles, 9.
Compra prendas usadas, plata, oro viejo y brillantes en todas cantidades, pagando los más altos precios de plaza; en la misma se refaccionan gran surtido de relojes de oro, plata y prendería fina.
Todo por menos de la mitad de su valor.
9, Angeles, 9.
C 1533 6-16

AVISO.
Se compran capitales á censo sobre fincas urbanas y rústicas que estén enclavadas en la provincia de la Habana, aun cuando no estén inscriptas, siempre que tengan los documentos que acrediten el derecho, se prefieren aquellas que tengan recibos recientes. Informarán Industria 129. 10374 15-4 st

MUEBLES Y PRENDAS
de todas clases, se compran pagando los precios más altos, Obrapía 53, esquina á Compostela.
LA ZILIA.
10265 26-18St

ALQUILERES.

Se alquilan habitaciones altas á hombres solos desde un centen á $12-75 oro, con servicio, gimnasio baños gratis. Compostela núm. 113, entre Sol y Muralla. Gimnasio Romagnera. Entrada á todas horas.
10931 4-18

SE ALQUILA
la espaciosa casa de alto y bajo, Concordia 41, tiene todo el servicio necesario, tanto en los altos como en los bajos. 10950 4-18

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la casa Dragones n. 39, donde estuvo el "Círculo de Trabajadores," propios para escogida de tabacos, tren de despaillar ó cosa análoga.
10958 4-18

SE ALQUILAN
dos cuartos bajos corridos muy aseados y cómodos, á una ó dos señoras solas en casa de corta familia sin niños y sin otros inquilinos, se dan muy baratos, en la calle de Aguila n. 34, entre Habana y Damas.
10941 4-18

60, BERNAZA, 60.
Habitaciones altas y bajas, con muebles y sin ellos en casa de familia decente, á personas de moralidad.
10904 4-16

Se alquila la cómoda y fresca casa calle de las Damas número 78, es de construcción moderna, con pisos de mármol y mosaico. La llave enfrente número 61 ó impondrán en los altos de la casa O'Reilly 38.
10831 4d-15 4a-15

Se alquila en 2½ onzas la grande y fresca casa, Velasco 19, entre Habana y Compostela: tiene sala, comedor con persianas, 5 cuartos bajos y 2 salones altos, agua de Vento, gas, arrenta con árboles y un martillo al fondo de 14 por 6 varas, donde están la cocina, despensa, etc., todo de azotea: está la llave enfrente y su dueño Cuba 143. 10903 4-17

Cerro, Zaragoza nº 13.
Esta hermosa casa-quinta, á media cuadra de la calzada y propia para dos familias, se alquila muy barata. La llave en la calzada n. 823. Su dueño Concordia n. 24. 10909 4-17

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa, con balcón á la calle, baños y toda asistencia á personas decentes y con referencias. Zulueta número 3, frente al parque Central y Propaganda Literaria. 10891 4-17

GALIANO 55
Esta bien situada casa se alquila para establecimiento. Hable con el dueño Concordia 24.
10908 4-17

A dos cuadras de Reina, calle de la Maloja número 147, se alquila una casa compuesta de cinco cuartos, sala, patio y comedor. Informarán Galiano esquina á San Miguel, kiosko.
10857 4-16

SE ALQUILA
una hermosa habitación propia para un matrimonio, fresca y ventilada con vistas al Prado, con asistencia ó sin ella. Calle del Prado número 13.
10891 4-16

Zulueta 36, esquina á Teniente Rey
se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia, todas frescas, de balcones á la calle, con una buena sala para recibo de las familias. 10866 8-15

SE ALQUILAN
unos magníficos altos á hombres solos. Luz núm. 61.
10899 4-16

SE ALQUILA
la casa calle de Luz número 95. Impondrán en Oficios número 38, ó Escobar número 84.
10863 4-16

ENTRESUELO.
Se alquila uno muy fresco en punto magnífico extramuros, cerca de los parques, teatros, carritos y guaguas para todas direcciones: tiene 11 habitaciones, cocina y dos cuartos más en la azotea, tres llaves de agua é inodoro. No se alquila si no á familia decente y se exige fiador principal pagador. En Industria 138, esquina á San José, informarán á todas horas.
10900 1a-19 3d-16

Olo al negocio. En el punto más pintoresco de esta ciudad se alquila un alto propio para corta familia compuesto de dos habitaciones corridas y un comedor, Villegas 91, tienda de ropa Bazar del Crisolo, sastrería y camisería. 10830 4-17

SEMILLAS FRESCAS
de hortalizas y flores recibidas por los últimos vapores procedentes de los Estados-Unidos, Francia, Alemania y España.
Las semillas que recibe constantemente esta antigua casa, son de las clases más superiores y acabadas de cosechar en los países ya citados. Se venden por mayor y menor. Precios equitativos
José Sagarminaga, sucesor de Pedregal, Obispo 66, Habana.
10197 26-31Ag

LA DOMESTIC.
Es la más elegante, la más suave y la más duradera.
Es la única que posee el maravilloso presillero para la puntada de cadeneta.
Esta sin rival máquina la garantizamos por
10 AÑOS.

LA VIBRATORIA
legítima de NAUMANN, es lo que se llama en el lenguaje mecánico, la última palabra.
El nombre de su ilustrado inventor constituye una garantía para el público.
Estamos autorizados para garantizar dicha máquina por
10 AÑOS.

VIDAL, GRAÑA Y Cª
A pesar de los *pesares* proseguimos siendo IMPORTADORES y EXPORTADORES DE MAQUINAS DE COSER.

¿A qué ensalzar los méritos y las bondades de nuestras incomparables máquinas *DOMESTIC* y *VIBRATORIA de Naumann*, siendo como son tan conocidas y solicitadas del público en general?

Recomendamos con toda eficacia las máquinas NEW-HOME, PERAL y WILLCOX & GIBBS (cadeneta). También poseemos máquinas de la Llamada *Vibratoria legítima de Singer* que garantizamos por UN AÑO.

Especialidad en máquinas para zapateros y talabarteros. En relojes de pared y de tocador y en juegos lavapiés y escupidaras.

Bicicletas Naumann.—Son las mejores que se conocen en Europa y América. De ellas somos los únicos receptores. *Máquinas de picar vuelos* con juegos de cuchillas muy variadas y de última forma. *Máquinas de pelar* francesas con tres juegos de peines (tres tamaños). *Excelente surtido* en perfumería. *Maniquíes* automáticos y otros muchos más artículos que no mencionamos por no hacer interminable esta lista-exposición.

En este giro somos los que damos la nota de la baratura. VISTA HACE FE.

O'Reilly, 74. Apartado 110. Teléfono 310. Habana.
C 1512 alt 12-11 St

Zaragoza 27, Cerro.
Se alquila esta espaciosa casa, á media cuadra de la calzada, con sala, comedor, 6 cuartos seguidos y un hermoso patio, cocina con dos salones adjuntos: la llave en el número 31 de la misma ó Galiano 78, donde informarán. 10870 4-16

Se alquilan los frescos y cómodos altos de la casa Galiano n. 9, con comodidades para una regular familia, la llave está en la carnicería de la esquina. Tratarán de su ajuste en O'Reilly 94, de 11 á 6 de la tarde. 10849 4-15

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de la casa Monte 212, entre Rastro y Belascoain, con entrada independiente, propios para corta familia, en los bajos dan razón.
10843 4-15

SE ALQUILA
en casa de familia decente un entresuelo compuesto de sala y dos habitaciones, todo con vista á la calle: tienen inodoro. Amargura número 94.
10823 4-15

Se alquila la hermosa y bien situada casa-quinta de Sta calzada de Luyanó n. 98, con comodidades para una numerosa familia, un amplio y bonito jardín y huerta con árboles frutales. En la misma hay un individuo para enseñarla á todas horas. Informarán en O-Reilly 94 de 11 á 6 de la tarde. 10848 4-15

Se alquila el piso entresuelos de la casa calle del Prado n. 30, compuesto de entrada, sala, cuatro cuartos, cocina y demás, á personas tranquilas, prefiriendo no tuvieran niños: se dá llavín y entrada á todas horas; la llave en la bodega del lado é impondrán Aguiar 65. 10833 6-15

Se alquila la casa Reina n. 110 esquina á Gervasio: tiene sala, antesala y gabinete enlucido de mármol, cinco aposentos bajos, zaguán, cochera con entrada independiente al fondo, entresuelos, saleta-comedor, cuarto para cochero, espléndida cocina, &, &. La llave en el n. 112 é informará el portero de Mercaderes n. 22. 10745 5-14

SE ALQUILA
en la calle del Campanario n. 1, la linda casa con suelos de mosaico, magníficas lámparas, con sala saleta, 3 cuartos bajos y uno alto, inodoro, preciosa cocina y agua. La llave á la otra puerta y su ducha calle de San Ignacio 55. Habana. 10769 8-14

HOTEL CENTRAL.
En el piso alto de la casa de este nombre, Virtudes y Zulueta, se alquilan habitaciones sin muebles á personas de orden. Se facilitan criado y luz. Los porteros informarán.
10798 13-14

Habitaciones altas y bajas.
Se alquilan en Prado 78, todas á la brisa y enfrente los baños de Belot. Precios sumamente módicos.
10804 8-14

SE ALQUILA
Para hombres solos ó un matrimonio sin niños dos espaciosos salones muy frescos por estar á la brisa, con agua y demás, entrada á todas horas. San Nicolás 34. 10723 6-13

VEDADO
Se alquila una bonita casa en la calle 13, núm. 29, entre 2 y 4, con sala, tres cuartos, portal, jardín y pluma de agua: informarán entre 2 y Paseo.
10629 8-10

SE ALQUILAN
los preciosos bajos de la casa Chacón n. 13, entre Habana y Aguiar: se ceden en un precio muy cómodo si prestan garantías: informarán Teniente Rey 15, altos. 10607

PARA BODEGA
se alquila la casa Virtudes 47, esquina á Aguila, la llave en la barbería El Noy, Virtudes esquina á Galiano, donde informarán. 10499 15 7st

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE SIN INTERVENCION DE CORredor en $8,500 oro libre de gravamen una casa acabada de construir, goza el año de gracia sin contribuciones, tiene pluma de agua de 20 pesos, puede producir más del 1 por ciento por ser de alto y bajo é independiente, quedando á favor del comprador sobre 500 pesos ppr cobrar en arrimos. Impondrán Manrique 27 altos. 10965 4-18

SE VENDE
en San Antonio de Río-Blanco del Norte, á media hora de camino de Jaruco, un sitio compuesto de ciento trece cordeles planos de tierra de primera clase, y trece solares fabricados de veinte varas de frente por cuarenta de fondo, que pagan censo ambas cosas; dan buena renta y están situadas en el mismo pueblo: sus tiendas muy limpias y contribuciones al corriente. Informarán sobre precio en la Maestranza de Ingenieros, retiro número 9, Habana.
10935 8-18

SE VENDE
en buenas condiciones, una casa en la calle de Peñalver. Monte n. 98, informarán.
10934 6-18

SE VENDE LA HERMOSA Y VENTILADA casa acabada de construir á la moderna en la calle de los Corrales número 141, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos, con agua y demás accesorios: informarán de 4 á 6 de la tarde en la misma sin intervención de corredor.
10901 4-17

PO